



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

**EL MERCADO DE TRABAJO
EN LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS DURANTE EL
PERIODO 2007-2018**

Alumno:

MELGAREJO PLAZA, JOSÉ CARLOS

Mayo, 2019

RESUMEN/ABSTRACT

Este trabajo muestra la situación del mercado de trabajo español durante estos últimos años, haciendo hincapié en mostrar los motivos que nos han conducido a las diferencias laborales existentes entre cada Comunidad Autónoma. Para ello, se muestra su evolución seguida durante el periodo comprendido entre el año 2007 y el año 2018 tanto a nivel nacional como autonómico, haciendo valer aspectos como sus principales características o su evolución seguida y sin olvidarnos de las causas que nos han conducido a esta situación actual. También, se mostrará la irregularidad de este sector, pues resulta increíble la severidad con la que se ve afectado este sector en las fases de crisis y la dificultad para revertir después la situación.

En definitiva, el principal objetivo es estudiar aquellas causas o factores que nos conducen a que existan unas diferencias laborales tan grandes entre las regiones del sur y las regiones del norte, puesto que nos encontramos con que generalmente aquellas regiones del norte se encuentran en una situación laboral mucho más favorable, al encontrarse más desarrolladas o al tener un mayor poder económico, respecto a las Comunidades Autónomas del sur.

This work shows the situation of the Spanish labour market during these last years, showing the reasons that have led us to the existing labour differences between each Autonomous Community. For this, it shows its evolution followed during the period between 2007 and 2018 at the national and regional level, enforcing aspects such as its main characteristics or its evolution followed and without forgetting the causes that have led us to this current situation. Also, the irregularity of this sector will be shown, as it is incredible the severity with which this sector is affected in the crisis phases and the difficulty to later reverse the situation.

In short, the main objective is to study those causes or factors that lead us to have these big differences between the southern regions and the northern regions, since we find that generally those northern regions are in a work situation more favourable, being more developed or having a greater economic power, compared to the Autonomous Communities of the south.

INDICE

1. INTRODUCCION	4
1.1. Motivación para la elección del tema	4
1.2. Estructura del trabajo	4
1.3. Metodología seguida	5
1.3.1. Fuentes estadísticas seguidas	5
1.4. Periodo temporal escogido	6
1.5. Fuentes bibliográficas	7
 2. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL	 8
 3. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA. ESPECIAL MENCIÓN A LA REFORMA LABORAL DE 2012	 12
 4. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN LAS CCAA DURANTE EL PERIODO 2007-2018	 15
4.1. Evolución de la población española por CCAA	15
4.2. Análisis de la población activa en las CCAA.....	19
4.3. Análisis de la población ocupada en las CCAA	22
4.4. Análisis de la población desempleada en las CCAA	28
 5. CAUSAS EXPLICATIVAS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS CCAA	 32
5.1. Evolución del PIB.....	32
5.2. La influencia de la inmigración	37
5.3. Composición sectorial del empleo. Sectores económicos.....	42
5.4. Nivel de formación	48
 6. CONCLUSIONES	 56
 7. BIBLIOGRAFÍA	 58

1. INTRODUCCION

1.1. Motivación para la elección del tema

El principal motivo que me ha conducido a la elección de este tema se trata de intentar plasmar las enormes diferencias interregionales entre cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas españolas, además de tratar de mostrar la evolución que han seguido desde el inicio del periodo de crisis iniciado en 2008 hasta la actualidad. Como andaluz que soy, he tratado de demostrar que desgraciadamente, junto a otras Comunidades sureñas o a las islas Canarias, nos encontramos en una situación de gran inferioridad frente a la gran mayoría de Comunidades del norte o centro peninsular, por lo que este trabajo se ha efectuado con el ánimo de exponer algunos de los motivos que nos han conducido a esta situación.

Además, considero que el mercado de trabajo se trata de un tema muy dinámico que se encuentra afecto a una multitud de factores que lo condicionan y lo alteran, cuestión que me llama mucho la atención.

Por último, hoy día nos encontramos con que el problema del desempleo es uno de los más graves del panorama español e incluso para muchos países europeos, por lo que he considerado fundamental poder estudiar más en profundidad este tema.

1.2. Estructura del trabajo

Tal y como hemos podido observar en el índice, la estructura seguida en este trabajo comienza con una introducción, en la cual nos situamos actualmente, en la que se busca dar unas nociones básicas sobre el tema del cual hablaremos así como el procedimiento de estudio efectuado.

Posteriormente, avanzaremos hacia dos epígrafes mucho más generales que el resto y que son relativos a las principales características del mercado de trabajo español de hoy día y otro relativo a la evolución que ha seguido tanto el marco normativo como el marco institucional de nuestro mercado de trabajo, haciendo especial hincapié en una

reforma tan relevante como la efectuada en el año 2012 y presentando los objetivos laborales que se nos han planteado desde Europa para el año 2020.

Una vez que ya estamos bien situados en el tema, empezaremos con un epígrafe mucho más concreto en el que se estudia la evolución que ha seguido el mercado de trabajo durante este periodo de estudio. En este epígrafe, por lo tanto, se podrá observar la evolución que ha seguido la composición de la población española y la evolución que ha seguido la población activa, ocupada y desempleada tanto en nuestro país como en cada Comunidad Autónoma y Ciudad Autónoma española.

Para finalizar esta parte más práctica del trabajo, analizaremos 4 causas que considero vitales para habernos conducido a la brecha laboral entre Comunidades Autónomas en la que nos situamos hoy día. Así, estudiaremos la evolución seguida por el PIB, la diferente influencia de la inmigración, la repercusión del diferente peso de cada sector económico y la influencia del nivel de educación de los trabajadores tanto a nivel nacional como en cada CCAA.

Por último, nos encontramos con los apartados de "conclusiones y "bibliografía", en los cuales se podrá observar un resumen que narra las principales ideas extraídas de este estudio y el lugar de procedencia de la información empleada para la realización de este estudio.

1.3. Metodología seguida

1.3.1. Fuentes estadísticas seguidas

El estudio que hemos realizado se ha efectuado mediante el empleo de unas técnicas tanto estadísticas como descriptivas. La principal fuente estadística empleada ha sido el Instituto Nacional de Estadística (INE), que nos ha podido facilitar datos e información, tanto a nivel nacional como autonómico, sobre qué es considerado como población activa, desempleada y ocupada así como proporcionarnos datos sobre la evolución seguida por estos grupos poblacionales. Además, también tanto a nivel autonómico como nacional, nos ha permitido clasificar a estos grupos (en función del sector económico al que pertenecen, de su nivel de formación, etc.), nos ha proporcionado

información sobre la evolución del Producto Interior Bruto (PIB) y nos ha proporcionado datos sobre la evolución laboral de la inmigración.

Dentro de la información proporcionada por el INE, cabe destacar que, salvo los datos relativos a la evolución del PIB autonómico y nacional (que han sido proporcionados por la Contabilidad Regional de esta misma fuente), toda la información mencionada anteriormente ha sido extraída de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

Se ha utilizado principalmente esta fuente estadística porque se trata de una de las fuentes estadísticas más importantes y fiables del país para el estudio del mercado de trabajo y, por lo tanto, nos puede proporcionar unos datos más representativos que otras fuentes estadísticas como el SEPE. Sin embargo, mención especial requiere decir que la información concerniente a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla deben de tomarse con cierta precaución, puesto que podrían estar afectos a errores de muestreo por esta fuente estadística, por lo que en este estudio he decidido centrarme más en la información a nivel nacional y autonómico.

Por último, la otra fuente estadística empleada ha sido el Instituto Geográfico Nacional (IGE). Esta fuente se ha empleado para la argumentación de las causas de las diferencias interregionales por sectores económicos, si bien solo de forma teórica y no práctica.

1.4. Periodo temporal escogido

El periodo temporal que se ha escogido para la realización de este estudio abarca desde el año 2007 hasta el año 2018 debido a que con esta amplitud temporal podremos estudiar la situación en la que nos encontrábamos antes de la crisis, la situación que hemos vivido durante la crisis y la situación de recuperación que estamos viviendo desde el año 2014 hasta la actualidad. Al contar con un periodo tan amplio, que abarca nada más y nada menos que 12 años, podemos recabar suficiente información y datos estadísticos como para poder sacar unas buenas conclusiones.

Sin embargo, en la exposición de motivos o causas, nos hemos encontrado con que, tal y como veremos más adelante, la Encuesta de Población Activa (EPA) no nos facilita

datos para todos los años que hemos escogido para este estudio, por lo que veremos reducido el espacio temporal en determinados epígrafes concretos. Esto sucede en los siguientes casos:

- En el análisis de los niveles de educación: Nos encontramos con una divergencia entre los niveles educativos considerados por esta fuente antes del año 2014 y los considerados a partir de este mismo año por lo que, ante una colisión de criterios, nos decantamos por el criterio seguido a partir del año 2014 al proporcionarnos unos datos más recientes y en el que los niveles educativos son: analfabetos, estudios primarios incompletos, educación primaria, primera etapa de educación secundaria y similar, segunda etapa de educación secundaria (con orientación general), segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional y educación superior.

- En el análisis del Producto Interior Bruto (PIB) tanto a precio de mercado como per cápita: En este análisis se han tomado los datos correspondientes al periodo comprendido entre el año 2007 y el año 2017, debido a que los datos del año 2018 se encontraban calificados como "Primera Estimación" y, por lo tanto, se trata de datos provisionales y no firmes.

- En el análisis de los sectores económicos: Nuestro análisis arranca a partir del año 2008, debido a que el estudio de la población ocupada por sectores económicos mediante la unidad de "Porcentajes respecto del total de cada comunidad" arranca ese mismo año, encontrándonos con que anteriormente se analizaban los sectores económicos empleando otra clasificación, tal y como sucedía, por ejemplo, con la clasificación "Número total de horas efectivas semanales trabajadas por todos los ocupados subempleados por ocupación, sexo y sector económico".

1.5. Fuentes bibliográficas

La gran mayoría de la información extraída para la realización de este trabajo proviene del Instituto Nacional de Estadística (INE) y de algunos manuales económicos, laborales y políticos publicados durante el periodo objeto de estudio entre los que se encuentran manuales tanto empleados en clase como localizados en la biblioteca de la universidad, tales como los manuales "*Temas de economía española*", "*Lecciones de*

economía española", *"Cambio y crecimiento económico"*, *"Macroeconomía"*, etc. Además, se ha empleado varias fuentes estadísticas como son el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Instituto Nacional de Estadística (INE), debiendo de destacar la aportación de esta última fuente bibliográfica. Por último, la última fuente bibliográfica empleada se trata de la revista *"Educación y desigualdades regionales en España"* proporcionada por la fundación FAES.

2. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TRABAJO ESPAÑOL

Para poder comprender la situación y las características del mercado de trabajo español, debemos de encuadrarla dentro del contexto que conforman los países de la Unión Europea, ya que no sólo compartimos con ellos una semejante dotación factorial o unos valores comunes, sino que también compartimos los mismos problemas. Entre estas adversidades, debemos destacar el del desempleo, ya que constituye una de las características más llamativas del mercado de trabajo español, diferenciándonos del resto de países industrializados, en la celeridad con que nuestra tasa de desempleo aumenta en las fases de crisis y la problemática con la que nos encontramos para tratar de revertir la situación en todas aquellas fases expansivas. Por lo tanto, tal y como pone de manifiesto González Moreno, M. (2013, págs. 255-258), esto implica que uno de los objetivos prioritarios de nuestra política económica siempre sea la de luchar contra la gran problemática del desempleo.

A raíz de la evolución experimentada históricamente por los indicadores más primordiales del mercado de trabajo español, tal y como muestran los autores García Delgado, J.L. (2017, págs. 236-237) y Caruana de las Cagigas, L. (2017, págs. 315-316), en líneas generales podemos deducir que las principales características del mercado de trabajo en España son las siguientes:

- **Aumento de la población activa.** Esto se debe gracias al aumento del número de habitantes con edad suficiente para trabajar, debido al crecimiento experimentado en la tasa de actividad en España (especialmente en el caso de las mujeres) y gracias al fuerte crecimiento de la inmigración durante el decenio de los años 2000. Sin embargo, tal y como podremos observar más adelante al

analizar la evolución del mercado de trabajo en España, durante los últimos años se ha producido una disminución de la población activa debido, en gran parte, al paulatino envejecimiento y al acceso a la inactividad debido a la jubilación.

- ***Elevados ritmos de creación y destrucción de empleo.*** Bajo esta característica nos encontramos con periodos irregulares, caracterizados por una enorme creación de empleo (experimentada en los años noventa hasta el año 2007 y en el periodo desde 2014 hasta la actualidad) y por una enorme destrucción de empleo (como la experimentada en el periodo 2008-2013 o durante los años setenta, fundamentalmente, debido a la crisis en la que el país estaba inmerso durante estos periodos).
- La incidencia de una ***tasa de ocupación y actividad mayor en hombres que en mujeres.***
- La presencia de ***una elevada tasa de temporalidad,*** que se vio reducida con la crisis pero que a raíz de la reactivación del empleo y de la actividad económica ha vuelto a aumentar.
- Nos encontramos con una ***escasa presencia de empleo a tiempo parcial,*** que ha ido progresivamente aumentando su presencia, durante los últimos años, gracias a la flexibilización de los contratos y permitiendo, sobre todo en el caso de estudiantes y mujeres, ir impulsando cada vez más este tipo de contratos.
- ***La presencia de una tasa de paro mayor que la media de la UE,*** siendo éste uno de los mayores problemas en nuestro mercado laboral y en la mayoría de los países europeos. Durante mucho tiempo nos hemos encontrado con una tasa de paro que llegaba a duplicar la media de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico o también conocida por las siglas “OCDE”, aunque estas diferencias fueron reduciéndose paulatinamente de forma significativa desde finales del pasado siglo XX hasta el año 2007, encontrándonos en dicho año con una tasa de paro en España que era similar a la media de la OCDE. Como prueba de esa mejoría, en junio del año 2007 nos topamos con el mejor dato de

desempleo de la historia en España, alcanzando una tasa de paro que representaba el 7,9% de la población activa y afectando el factor de desempleo únicamente a unos 1,8 millones de personas en España.

Sin embargo, todo no iba a ser un camino de rosas y a partir del año 2008, debido a la crisis económica y a la explosión de la burbuja económica con la que se puso fin a nuestro modelo de crecimiento basado en la construcción, se produjo una gran destrucción de trabajo, llegando a alcanzar unas tasas de desempleo superiores al 20% durante este periodo de crisis y suponiendo, por lo tanto, un incremento en la tasa de paro española de 5 puntos y la existencia de más de dos millones de nuevos parados en poco más de un año.

Por lo tanto, durante este periodo de recesión, nuestro mercado de trabajo ha ido deteriorándose progresivamente pese a las reformas laborales efectuadas con el ánimo de revertir la situación, llegando a alcanzar a principios del año 2013 una tasa de paro que alcanzaba el 26%, aproximadamente. Por último, tras este periodo de recesión en nuestra economía, nos encontramos con que la situación ha ido mejorando año tras año pero no a un ritmo deseado llegando a alcanzar, en el último trimestre de 2018, una tasa de paro del 14,5%.

- Nos encontramos con ***una progresiva internacionalización de los mercados***, lo que provoca un notable aumento en la circulación de trabajadores de un país a otro y afectando a variables como la inmigración o la emigración.
- ***La evidente supremacía del sector servicios*** como aquel sector que más empleo ofrece dentro del mercado de trabajo español.
- ***Una gran incidencia de los avances tecnológicos***, lo que ha provocado la creación de nuevos tipos de profesiones, modos de organizar el trabajo y la gran reducción de muchos puestos de trabajo (debido a la progresiva automatización de los puestos de trabajo).

Por último, tal y como nuevamente pone de manifiesto García Delgado, J.L. (2017, pág. 238), es necesario considerar las características de la población desempleada, entre las cuales, podemos sacar las siguientes conclusiones:

- ***Un elevado “%” de desempleo en mujeres.*** Nos encontramos con que históricamente el desempleo siempre ha sido mayor en las mujeres que en los hombres, debiendo destacar cómo las diferencias se han visto notablemente reducidas gracias a factores como: la gran destrucción de empleo en aquellos sectores en los que normalmente trabajan varones (como por ejemplo en el sector de la construcción), gracias al aumento de la población activa femenina, al aumento del nivel de estudios de la mujer o gracias a la presencia de nuevas formas de contratación mucho más flexibles.
- ***La incidencia de un fuerte desempleo juvenil*** cuya tasa dobla la media de la economía. Dentro de este apartado, nos encontramos con que el número de ocupados es menor debido, entre otras causas, a las mayores dificultades para acceder al empleo (ocasionando una prolongación en la duración de los estudios), una disminución en la tasa de natalidad, la destrucción durante la crisis de muchísimo empleo temporal (cuyos puestos son empleados habitualmente por jóvenes y estudiantes) y la divulgación de nuevas formas o modelos de contratación.
- ***Una distinta incidencia del paro en función del grado de estudios alcanzados,*** en la que podemos observar como a medida que va aumentando el nivel de estudios alcanzados se va reduciendo la tasa de paro.
- ***Una diferente repercusión del paro en función de la nacionalidad,*** ya que la tasa de paro de los habitantes con nacionalidad extranjera es más elevada debido, en parte, a la presencia de una superior tasa de actividad por parte de los trabajadores inmigrantes, debido a que los efectos de la crisis económica y financiera han afectado más a este sector y debido a una mayor especialización ocupacional y sectorial en los sectores en los que operan.

- La presencia de ***una distinta tasa de paro en función de la CCAA***, tal y como podremos observar más adelante en el análisis del mercado de trabajo, encontrándonos, por lo tanto, desde CCAA como Navarra o el País Vasco cuya tasa de paro alcanzada durante el año 2018 rondaba el 10% hasta CCAA como Extremadura o Andalucía cuya tasa de paro durante el año 2018 rondaba el 23%. Una de las causas de estas notables diferencias entre cada CCAA, es debido a las barreras o rigideces sociales y demográficas que nos encontramos en todo el territorio español y entre las cuales podemos destacar: la presencia de un alto coste de la vivienda, una escasa movilidad por parte de la población, la existencia de un desempleo generalizado y la observancia de una escasa transparencia del mercado de trabajo.

3. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA. ESPECIAL MENCIÓN A LA REFORMA LABORAL DE 2012

Uno de los rasgos distintivos de nuestro mercado de trabajo es la afluencia de determinadas instituciones sociales encargadas de fijar los salarios, determinar las prestaciones por desempleo, llevar a cabo políticas activas en el mercado de trabajo, etc.

Dentro del marco institucional del mercado de trabajo español, cabe destacar la figura de los sindicatos, los cuales pueden definirse como aquellas asociaciones compuestas por trabajadores cuyo fin es proteger y defender los intereses laborales, económicos y profesionales de todos los trabajadores en España. Sin embargo, los sindicatos no fueron legalizados hasta el año 1977, por lo que la regulación en el trabajo estaba supeditada al poder político y siendo todos aquellos sindicatos existentes calificados como ilegales.

Mediante la legalización de los sindicatos en el año 1977, el establecimiento de la Ley Básica de Empleo en el año 1979 y la implantación de la Ley del Estatuto de los Trabajadores en el año 1980, se configuró un marco normativo que era a imagen y semejanza de otros países europeos, fomentando la participación de los sindicatos en la

negociación colectiva de los salarios. Sin embargo, estas normas seguían estando dotadas de ciertos rasgos intervencionistas.

Posteriormente, a partir de finales de los años ochenta, se fomentaron los contratos temporales como medida para tratar de incrementar la creación de empleo. Las normas que se adoptaron fueron dirigidas a diversos aspectos dentro de la regulación laboral tales como la contratación, las prestaciones derivadas del desempleo, la negociación colectiva o el despido. Sin embargo, mediante estas normas nuestro marco laboral no fue lo suficientemente alterado, lo que ha provocado la implantación de nuevas reformas, como la reforma laboral del año 2012, siendo ésta la más relevante y más amplia de todas las que se han llevado a cabo en nuestra economía española, ya que se produjeron notables modificaciones en numerosos aspectos del mercado laboral como por ejemplo, el coste por despido.

Dentro de los principales aspectos que introduce la reforma laboral del año 2012, tal y como pone de manifiesto García Brosa, G. (2017, págs. 240-244), podemos destacar reformas en las siguientes materias:

- ***Reformas en la estructura del modelo de negociación colectiva.*** Dentro de esta materia, se introdujeron cambios importantes con el ánimo de conseguir una mayor flexibilidad y reducir la gran problemática de la rigidez en los salarios. Entre las medidas introducidas, nos encontramos por ejemplo, como se otorgó preferencia a los convenios empresariales, como se fijó un límite anual en cuanto a la extensión de forma automática de aquellos convenios vencidos y como se introdujo la facultad de modificar unilateralmente las condiciones en el trabajo (tales como los salarios o la duración de la jornada laboral que superen lo estipulado en convenio).
- ***Regulación del despido.*** En materia de regulación de despidos, se introdujeron significativos cambios encaminados a reducir las indemnizaciones otorgadas en caso de despido, tales como favorecer o incentivar la utilización del despido por motivos económicos, minorar las cuantías otorgadas por indemnización en caso de tratarse de un despido improcedente o eliminar la obligación de presentar una autorización administrativa en expedientes por regulación de empleo.

- **Modalidades de contratación.** Dentro de este asunto, nos hemos encontrado con una alta tasa de temporalidad debido a la presencia de una multitud de contratos laborales como el contrato de formación, contrato de prácticas, etc. Por lo tanto, las últimas reformas, incluida la reforma de 2012, han tratado de incluir medidas para tratar de reducir la alta tasa de temporalidad, ya que es bastante nociva por desincentivar las inversiones por parte de los empresarios en mano de obra y al reducir la competitividad y la productividad por parte de las empresas. Entre estas medidas efectuadas, nos hemos encontrado por ejemplo con la aprobación de grandes rebajas de cotizaciones para las contrataciones indefinidas.
- **Intermediación en el mercado de trabajo.** Nos encontramos con que previamente fueron aprobadas las empresas de trabajo temporal (dotando de una enorme flexibilidad en la contratación de trabajadores). Más adelante, se aprobó la participación de estas empresas en algunas actividades que hasta ese momento tenían prohibidas como, por ejemplo, en la Administración Pública. Pues bien, mediante la reforma de 2012, se les autorizó para que estuvieran facultados para actuar como una agencia de colocación colaborando con los servicios públicos de empleo.
- **Prestaciones por desempleo.** Anteriormente, en la reforma efectuada en el año 1992, se produjo una modificación en las prestaciones percibidas por desempleo con el ánimo de lograr que las prestaciones no sean tan generosas y de reducir el número de desempleados que percibían esta prestación, ya que nos encontrábamos con que las prestaciones eran bastante más superiores que en el resto de países europeos por lo que, debido a este enorme gasto que soportaba nuestro sistema de la Seguridad Social, se restringió el acceso, la duración media y la cuantía que se podía percibir y se abolió la exención de estas prestaciones en el caso de desempleo en el IRPF. Posteriormente, siguiendo la misma línea, en la reforma efectuada en el año 2012 se produjo una reducción en la cuantía de la prestación, fijándose ésta a partir de los seis meses de desempleo.

Para finalizar este apartado, tal y como pone de manifiesto García Brosa, G. (2014, págs. 363-366), dentro del ámbito de política de empleo cabe destacar los objetivos

planteados por la “estrategia Europa 2020”, entre los cuales podemos encontrar los siguientes objetivos:

- Conseguir una mayor participación dentro del mercado de trabajo, fomentar una mayor movilidad por parte de los trabajadores y conseguir una mayor armonía entre la vida familiar y profesional, es decir, conseguir ser más flexibles dentro del mercado laboral.
- Conseguir unos mejores resultados en materia de formación y educación.
- Lograr una población activa que sea más cualificada.
- Fomentar la inclusión social y tratar de reducir la pobreza.

4. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO EN LAS CCAA DURANTE EL PERIODO 2007-2018

En este capítulo de nuestro estudio, analizaremos la evolución que ha seguido el mercado de trabajo a nivel nacional y a nivel de las diferentes Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas españolas, procediendo a analizar tanto la composición de la población o el número de habitantes como la situación laboral de cada uno de los habitantes que componen nuestro país. Esta labor la llevaremos a cabo mediante el análisis de la evolución de la población española por CCAA y la evolución de la población activa, de la población ocupada y de la población parada durante el periodo 2007-2018.

4.1. Evolución de la población española por CCAA

En este apartado se pretende efectuar un análisis de la evolución que ha seguido nuestro país en cuanto al número de habitantes por Comunidad Autónoma, ya que considero que hemos pasado de ser un país que acogía año tras año un enorme número de extranjeros (que venían en búsqueda de poder encontrar un trabajo acorde a sus posibilidades), a ser un país emigrante, en el cual numerosos españoles y extranjeros se ven forzados a abandonar nuestro país en búsqueda de aquellas oportunidades de trabajo

que no encuentran en nuestro país. Por ello, a partir del siguiente cuadro, podremos observar la evolución que ha seguido la población española a nivel estatal y, de una forma más específica, en cada Comunidad Autónoma:

CUADRO 1. EVOLUCIÓN EN LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA SEGÚN LA CCAA A LA QUE PERTENECE, 2007-2018 (NUMERO DE PERSONAS)

Población Española/ CCAA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Nacional	45.200.737	46.157.822	46.745.807	47.021.031	47.190.493	47.265.321	47.129.783	46.771.341	46.624.382	46.557.008	46.572.132	46.722.980
Andalucía	8.059.461	8.202.220	8.302.923	8.370.975	8.424.102	8.449.985	8.440.300	8.402.305	8.399.043	8.388.107	8.379.820	8.384.408
Aragón	1.296.655	1.326.918	1.345.473	1.347.095	1.346.293	1.349.467	1.347.150	1.325.385	1.317.847	1.308.563	1.308.750	1.308.728
Asturias	1.074.862	1.080.138	1.085.289	1.084.341	1.081.487	1.077.360	1.068.165	1.061.756	1.051.229	1.042.608	1.034.960	1.028.244
Illes Balears	1.030.650	1.072.844	1.095.426	1.106.049	1.113.114	1.119.439	1.111.674	1.103.442	1.104.479	1.107.220	1.115.999	1.128.908
Canarias	2.025.951	2.075.968	2.103.992	2.118.519	2.126.769	2.118.344	2.118.679	2.104.815	2.100.306	2.101.924	2.108.121	2.127.685
Cantabria	572.824	582.138	589.235	592.250	593.121	593.861	591.888	588.656	585.179	582.206	580.295	580.229
Castilla y León	2.528.417	2.557.330	2.563.521	2.559.515	2.558.463	2.546.078	2.519.875	2.494.790	2.472.052	2.447.519	2.425.801	2.409.164
Castilla - La Mancha	1.977.304	2.043.100	2.081.313	2.098.373	2.115.334	2.121.888	2.100.998	2.078.611	2.059.191	2.041.631	2.031.479	2.026.807
Cataluña	7.210.508	7.364.078	7.475.420	7.512.381	7.539.618	7.570.908	7.553.650	7.518.903	7.508.106	7.522.596	7.555.830	7.600.065
Comunitat Valenciana	4.885.029	5.029.601	5.094.675	5.111.706	5.117.190	5.129.266	5.113.815	5.004.844	4.980.689	4.959.968	4.941.509	4.963.703
Extremadura	1.089.990	1.097.744	1.102.410	1.107.220	1.109.367	1.108.130	1.104.004	1.099.632	1.092.997	1.087.778	1.079.920	1.072.863
Galicia	2.772.533	2.784.169	2.796.089	2.797.653	2.795.422	2.781.498	2.765.940	2.748.695	2.732.347	2.718.525	2.708.339	2.701.743
Comunidad de Madrid	6.081.689	6.271.638	6.386.932	6.458.684	6.489.680	6.498.560	6.495.551	6.454.440	6.436.996	6.466.996	6.507.184	6.578.079
Región de Murcia	1.392.117	1.426.109	1.446.520	1.461.979	1.470.069	1.474.449	1.472.049	1.466.818	1.467.288	1.464.847	1.470.273	1.478.509
Navarra	605.876	620.377	630.578	636.924	642.051	644.566	644.477	640.790	640.476	640.647	643.234	647.554
País Vasco	2.141.860	2.157.112	2.172.175	2.178.339	2.184.606	2.193.093	2.191.682	2.188.985	2.189.257	2.189.534	2.194.158	2.199.088
La Rioja	308.968	317.501	321.702	322.415	322.955	323.609	322.027	319.002	317.053	315.794	315.381	315.675
Ceuta	76.603	77.389	78.674	80.579	82.376	84.018	84.180	84.963	84.263	84.519	84.959	85.144
Melilla	69.440	71.448	73.460	76.034	78.476	80.802	83.679	84.509	85.584	86.026	86.120	86.384

Fuente: Elaboración propia a través de la Contabilidad Regional de España del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tal y como podemos apreciar en el cuadro anterior, si observamos la evolución que ha seguido la composición de la población española desde el año 2007 al año 2018, podremos ver como el número de habitantes en España se ha incrementado en algo más de un millón y medio de personas repartidas entre cada una de las Comunidades Autónomas, salvo en algunos casos excepcionales como Castilla y León, que presentan casi 200.000 habitantes menos. Pero esta evolución no ha sido constante, sino que se ha presentado de forma irregular, encontrándonos con tres tipos de periodos:

- Un periodo comprendido entre el año 2007 hasta el año 2012, en el que, en líneas generales, la población española fue creciendo.
- Un periodo comprendido entre el año 2013 hasta el año 2016, en el que el número de habitantes descendió absolutamente en todas las Comunidades Autónomas salvo en la Ciudad Autónoma de Ceuta.
- Un periodo que abarca desde el año 2017 hasta la actualidad, en el que se está volviendo a producir un aumento en el número de habitantes en España y, por lo tanto, en la gran mayoría de Comunidades Autónomas.

Esas fases de crecimiento se deben a que, tal y como comenté anteriormente, España siempre ha sido un país al que han acudido una multitud de personas de nacionalidad extranjera con el ánimo de encontrar oportunidades laborales. Además, esas fases suelen coincidir con épocas de bonanza económica en la que se crean multitud de puestos de trabajo, lo que atrae aún más a aquellas personas que residen en otros países, ya sean personas de nacionalidad española que se mudaron en el pasado al extranjero en búsqueda de oportunidades o personas de nacionalidad extranjera que vienen a buscar dichas oportunidades en nuestro país.

Por otro lado, en lo que respecta a la fase en la que se produce un descenso en el número de habitantes en España, esto es debido, entre otras causas, a que coincide con fases de recesión económica o en inicios de la fase de recuperación económica, por lo que nos encontramos con periodos en los que se destruye una gran multitud de puestos de trabajo (provocando que numerosos habitantes emigren al extranjero en búsqueda de oportunidades laborales), además de otros factores como la presencia de una baja tasa de natalidad, debido a que muchas personas no se pueden permitir crear un núcleo familiar debido a que ostentan una gran inestabilidad laboral, etc.

4.2. Análisis de la población activa en las CCAA

Para poder proceder a realizar el análisis de la población activa en cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas españolas, recurriremos a la evolución que ha seguido la tasa de población activa de cada una de ellas durante el periodo que estamos estudiando, debido a que esta medida nos proporcionará unos datos más representativos que si realizásemos nuestro estudio utilizando unos valores absolutos, puesto que bajo esta última medida no se tienen en cuenta determinadas variables que pueden influir en los resultados, como es el caso del tamaño de cada CCAA.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), se entiende como **población activa** a aquellas personas que, durante el periodo de referencia, proporcionan mano de obra para la prestación de servicios y la producción de bienes, se encuentran disponibles y efectúan aquellas gestiones necesarias para poder incorporarse a la mencionada actividad laboral. Dentro de esta encuesta, se entiende como **población económicamente activa** a aquellas personas que tienen 16 años o una edad superior, durante el periodo de referencia, que cumplen aquellas condiciones requeridas para poder ser incluidas como personas paradas u ocupadas. Por lo tanto, nos encontramos con que la población activa se subdivide en dos grupos: personas ocupadas y personas paradas, tal y como analizaremos más adelante.

Por otro lado, para finalizar la delimitación de qué personas deben ser consideradas como activas, debemos de tener en cuenta que por otro lado nos encontramos con las personas inactivas, por lo que nos encontramos con dos grandes grupos: personas activas y personas inactivas. Según pone de manifiesto el Instituto Nacional de Estadística (INE), se entiende como **población inactiva** a aquellas personas que tienen 16 años o una edad superior, independientemente de cuál sea su sexo, que no sean incluidas en cualquiera de los grupos mencionados anteriormente, es decir, que no sean calificadas como personas activas, ocupadas o paradas.

A continuación, en el cuadro 2 podremos observar esa evolución que ha seguido la tasa de población activa durante el periodo 2007-2018:

CUADRO 2. TASAS DE POBLACIÓN ACTIVA POR CCAA, 2007-2018 (%)

Activos/ CCAA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Nacional	59,28	60,08	60,18	60,28	60,33	60,40	60,02	59,60	59,54	59,23	58,84	58,65
1.Andalucía	56,39	57,55	58,20	58,61	58,65	59,04	58,81	58,83	58,76	57,83	57,35	56,89
2.Aragón	59,43	59,95	59,50	58,81	59,11	60,12	59,06	58,92	58,78	59,34	58,58	58,67
3.Asturias	50,54	52,67	51,96	51,84	51,87	52,30	52,44	51,84	50,97	51,68	50,86	50,77
4.Illes Balears	64,39	64,99	65,86	66,33	65,47	67,00	66,23	64,89	65,77	65,22	64,10	64,42
5.Canarias	60,93	60,78	61,86	61,93	62,79	62,98	62,24	61,32	61,93	61,12	60,33	60,40
6.Cantabria	56,63	57,25	57,00	56,13	56,44	56,88	56,14	56,49	56,09	56,12	55,79	54,82
7.Castilla y León	53,73	54,59	54,51	55,14	55,30	55,44	54,98	55,01	54,81	55,10	54,77	54,54
8.Castilla - La Mancha	56,66	57,66	58,13	58,29	59,14	59,19	59,53	59,15	58,60	58,49	58,89	58,77
9.Cataluña	63,28	64,01	63,55	63,79	64,09	63,43	63,15	62,62	62,30	62,01	61,73	61,27
10.Comunitat Valenciana	60,01	60,83	60,85	60,12	59,74	59,62	59,65	58,98	59,10	59,37	59,10	58,55
11.Extremadura	52,90	53,40	53,70	54,45	54,24	55,17	55,99	55,11	55,20	55,13	54,78	55,31
12.Galicia	53,99	54,76	54,82	54,20	54,78	55,02	54,19	53,78	53,46	53,46	53,30	53,28
13.Comunidad de Madrid	64,96	65,53	65,78	66,08	65,24	65,33	64,46	63,86	64,58	63,65	62,87	62,90
14.Región de Murcia	60,59	61,68	61,31	61,94	61,50	61,78	61,40	61,09	59,45	59,14	59,52	59,31
15.Navarra	61,26	61,55	61,02	60,73	60,98	60,72	60,18	59,75	58,80	58,55	59,12	59,09
16.País Vasco	57,98	58,50	57,93	58,20	59,06	58,17	57,45	57,01	56,73	56,94	56,15	56,28
17.La Rioja	59,40	60,45	60,51	59,90	60,61	59,85	59,31	60,28	59,38	59,23	58,96	59,15
18.Ceuta	53,53	56,45	57,67	56,63	57,53	59,50	60,33	58,91	57,32	57,43	55,79	58,79
19.Melilla	55,79	55,12	54,19	54,12	56,60	56,87	59,15	55,26	57,26	58,55	59,73	62,82

Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Al observar el anterior gráfico, podemos comprobar cómo al comienzo del periodo objeto de estudio, es decir, en el año 2007, las Comunidades Autónomas que presentaban una mayor tasa de población activa eran la Comunidad de Madrid (64.96%), las Islas Baleares (64.39%) y Cataluña (63.28%), mientras que las Comunidades Autónomas con menor tasa de población activa fueron Asturias (50.54%), Extremadura (52.9%) y Castilla y León (53.73%).

En líneas generales, podemos observar como la población activa ha ido aumentando progresivamente en todas las regiones hasta el año 2012 (salvo en algunas excepciones, como en la Comunidad Valenciana o Navarra, en las que la tasa de población activa ha ido decreciendo durante todo el periodo estudiado) y, a partir del año 2013, comenzó a decrecer la tasa de población activa en toda España hasta la actualidad. Además, podemos observar como aquellas que más se han visto afectadas por el descenso de la tasa de población activa en España durante este periodo de estudio (2007-2018) han sido Navarra, Madrid y Cantabria con un descenso del 2.17%, del 2.06% y del 1.82% respectivamente, mientras que, por otro lado, nos encontramos con algunas que han visto incrementada su tasa de población activa durante este periodo, debiendo destacar el caso de Extremadura, Castilla – La Mancha y Castilla y León, con un incremento del 2.41%, del 2.11% y del 0.81% respectivamente. También requiere destacar los casos de las ciudades de Ceuta y Melilla, que han visto como su tasa de población activa ha crecido en un 5.26% y un 7.04%, respectivamente (pasando a ser su tasa de población activa en la actualidad del 58.79% en el caso de Ceuta y del 62.82% en el caso de Melilla).

Finalmente, en cuanto a la situación de la población activa en las diferentes Comunidades Autónomas en la actualidad, nos encontramos con que las que ostentan una mayor tasa de actividad continúan siendo las Islas Baleares, Madrid y Cataluña pero encontrándonos con que las Islas Baleares, con una tasa de actividad del 64.42%, ha adelantado a la Comunidad de Madrid colocándose, por lo tanto, como el territorio con mayor tasa de activos y relegando a la Comunidad de Madrid al segundo puesto con una tasa del 62.90% y en tercer lugar a Cataluña con una tasa de activos del 61.27%. En la otra cara de la moneda, nos encontramos con que aquellas que presentan una inferior tasa de activos en la actualidad son Asturias (con una tasa de activos del 50.77%),

Galicia (con una tasa de activos del 53.28%) y Castilla y León (con una tasa de activos del 54.54%).

4.3. Análisis de la población ocupada en las CCAA

A la hora de poder proceder a analizar la evolución de la población ocupada en cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas que componen nuestro país, recurriremos, tal y como mencioné anteriormente, a la evolución que ha seguido la tasa de población ocupada de cada una de ellas durante el periodo objeto de estudio.

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), se entiende como **población ocupada** a aquellas personas que tienen 16 años o una edad superior que, durante la semana de referencia, han realizado algún trabajo por cuenta ajena o propia, pudiendo encontrarse durante dicha semana de referencia en alguna de las siguientes situaciones:

- Haber estado trabajando, al menos durante una hora, a cambio de la percepción de un salario, ganancia familiar o beneficio empresarial ya sea en especie o en metálico.
- En situación de empleo pero sin haber estado trabajando. En este caso se encuentran ausentes en su puesto de trabajo pero conservan una gran relación con él.
- También son considerados como ocupados aquellos estudiantes y aprendices que se encuentran trabajando a cambio de la percepción de una remuneración, ya sea su remuneración en especie o en metálico.
- Son considerados como ocupados aquellos trabajadores que han sido suspendidos debido a una regulación de empleo y que poseen la creencia de poder reincorporarse en un futuro a dicha empresa, aquellos que se encuentran ausentes debido a que se encuentran de vacaciones, de baja por maternidad, enfermos, etc.

Cabe excluir como persona ocupada a todas aquellas personas que efectúan actividades no lucrativas, tales como aquellas personas que se dedican al cuidado del hogar sin percibir a cambio una remuneración o aquellas personas que se dedican a prestar servicios benéficos o sociales no remunerados. Por otro lado, tampoco se considera persona ocupada a aquellos trabajadores estacionales o discontinuos que, durante aquel periodo o estación de menos actividad, no se hayan encontrado trabajando.

En cuanto a su clasificación, nos encontramos con que las personas ocupadas se clasifican en función de su jornada laboral en: ocupado a tiempo parcial (con una jornada laboral menor de 35 horas semanales) y ocupado a tiempo completo (con una jornada laboral mayor de 30 horas semanales).

A continuación, en el cuadro 3 podremos observar esa evolución que ha seguido la tasa de población ocupada durante el periodo 2007-2018 a nivel nacional, en cada una de las Comunidades Autónomas y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla:

CUADRO 3. TASAS DE POBLACIÓN OCUPADA POR CCAA, 2007-2018 (%)

Ocupados/ CCAA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Nacional	54,40	53,32	49,44	48,31	47,43	45,43	44,36	45,04	46,41	47,60	48,70	49,70
1.Andalucía	49,20	47,35	43,51	42,34	40,98	38,76	37,50	38,37	40,23	41,12	42,72	43,81
2.Aragón	56,28	55,58	51,73	50,01	49,02	48,90	46,43	47,03	49,20	50,59	51,75	52,44
3.Asturias	46,29	48,19	44,99	43,59	42,61	40,88	39,79	40,89	41,23	42,58	43,89	43,86
4.Illes Balears	59,78	58,39	54,06	52,98	51,16	51,48	51,48	51,90	54,39	56,15	56,12	56,98
5.Canarias	54,56	50,31	45,77	44,22	44,40	42,46	41,25	41,44	43,90	45,19	46,17	48,28
6.Cantabria	53,26	53,15	50,17	48,44	47,81	46,76	44,67	45,53	46,19	47,77	48,22	48,96
7.Castilla y León	49,90	49,34	46,89	46,43	45,97	44,46	43,03	43,59	44,80	46,38	47,06	47,94
8.Castilla - La Mancha	52,32	50,93	47,15	45,92	45,49	42,27	41,69	42,00	43,17	44,72	46,66	48,09
9.Cataluña	59,19	58,32	53,24	52,52	51,81	49,15	48,55	49,89	50,72	52,27	53,45	54,23
10.Comunitat Valenciana	54,77	53,54	48,21	46,38	45,41	43,41	42,92	43,75	45,64	47,14	48,37	49,42
11.Extremadura	46,03	45,21	42,62	41,94	40,64	36,92	37,02	38,69	39,15	39,96	40,42	42,24
12.Galicia	49,90	50,03	48,00	45,89	45,33	43,72	42,25	42,14	43,14	44,29	44,95	46,17
13.Comunidad de Madrid	60,90	59,89	56,66	55,61	54,58	53,22	51,72	51,89	53,56	53,65	54,48	55,21
14.Región de Murcia	56,02	54,02	48,86	47,78	46,13	44,72	43,61	44,85	44,82	47,44	48,79	49,37
15.Navarra	58,37	57,34	54,41	53,50	53,06	50,90	49,39	50,36	50,67	51,24	53,07	53,17
16.País Vasco	54,38	54,62	51,37	51,98	51,77	49,10	47,93	47,70	48,35	49,78	49,80	50,66
17.La Rioja	55,97	55,68	52,86	51,43	50,17	47,53	47,43	49,33	50,24	51,21	51,89	53,00
18.Ceuta	42,29	46,60	46,99	43,08	41,59	37,47	39,31	40,15	41,49	43,12	43,27	41,74
19.Melilla	45,63	44,10	41,45	41,80	43,93	41,56	39,91	39,59	37,82	40,54	43,25	46,64

Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el cuadro anterior, podemos observar como al comienzo del periodo objeto de estudio (en el año 2007), los territorios que presentaban una mayor tasa de población ocupada eran la Comunidad de Madrid (60.90%), las Islas Baleares (59.78%) y Cataluña (59.19%), mientras que aquellos que presentaban una menor tasa de población ocupada, fueron Extremadura (46.03%), Asturias (46.29%) y Andalucía (49.20%).

En cuanto a la evolución seguida, podemos observar como la tasa de población ocupada ha ido descendiendo en todas partes hasta el año 2013, momento a partir del cual comenzó a aumentar la tasa de población ocupada en toda España hasta la actualidad. Esta evolución sufrida, es debido a la entrada del país en una fase de crisis económica desde el año 2008 hasta el año 2013 provocando, durante ese periodo, una gran destrucción de puestos de trabajo (lo que a su vez conlleva un notable aumento de la población desempleada y una gran disminución de la población ocupada). Posteriormente, tal y como se puede observar en el anterior cuadro, se aprecia cómo en el año 2014 se salió de ese periodo de crisis económica, ya que fue aumentando progresivamente desde ese mismo año la tasa de población ocupada hasta llegar a la actualidad. Sin embargo, pese a los grandes avances experimentados, aún no hemos alcanzado los valores que poseíamos en el año 2007, es decir, previos a la crisis económica, por lo que debemos de seguir trabajando para lograrlo.

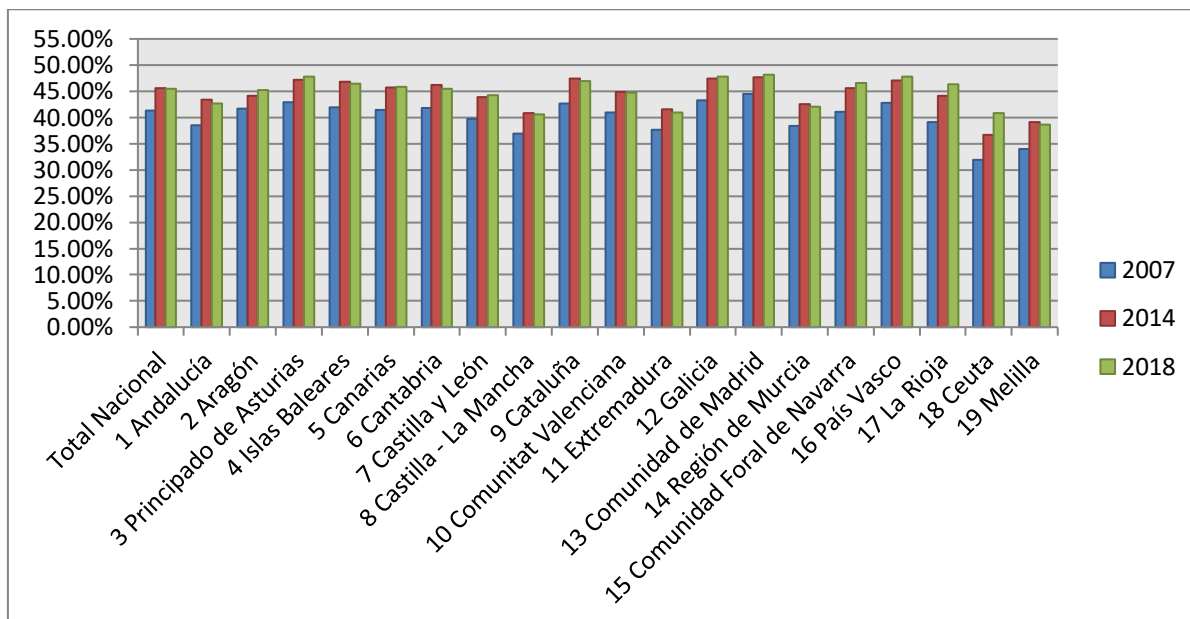
En lo que respecta a los lugares donde los efectos de la crisis económica se han notado más, nos encontramos con que se trata del Principado de Asturias, de la Región de Murcia y de la Comunitat Valenciana en las que se produjo, durante el periodo 2007-2013, un descenso en la tasa de población ocupada del 13.31%, del 12.41% y del 11.85% , respectivamente. Por otro lado, en lo que respecta a la fase de recuperación, podemos observar como aquellos lugares que más rápido se están recuperando de la debacle de la crisis y de sus efectos son las Islas Canarias, Extremadura y Castilla – La Mancha, con un aumento en su tasa de población ocupada del 7.03%, del 6.50% y del 6.40%, respectivamente.

Por último, en cuanto a la situación de la población ocupada a nivel autonómico en la actualidad, nos encontramos con que aquellas que ostentan una mayor tasa de población ocupada continúan siendo las Islas Baleares, Madrid y Cataluña, pero encontrándonos con que las Islas Baleares, con una tasa de ocupados del 56.98%, ha adelantado a la

Comunidad de Madrid colocándose, por lo tanto, como aquella que posee una mayor tasa de población ocupada y relegando al segundo puesto a Madrid (con una tasa de 55.21%) y relegando a Cataluña al tercer lugar (con una tasa de ocupación de 54.23%). En la otra cara de la moneda, nos encontramos con que los lugares que presentan una inferior tasa de población ocupada en la actualidad son Extremadura (con una tasa de ocupación del 42.24%), Andalucía (con una tasa de ocupación del 43.81%) y Asturias (con una tasa de ocupación del 43.86%).

Como apunte, cabe destacar el aumento de la incidencia que ha tenido la mujer en el mercado de trabajo español, tal y como podemos observar en el siguiente gráfico al analizar el porcentaje de mujeres que se encuentran ocupadas respecto al total de la población española. Este análisis, se ha efectuado con el ánimo de poder mostrar la progresión que ha seguido la mujer en cuanto a su repercusión en el mercado de trabajo español, ya que, afortunadamente, cada día nos encontramos con más mujeres dispuestas a trabajar y consiguiendo, por lo tanto, una disminución de las diferencias existentes entre hombres y mujeres.

GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE MUJERES OCUPADAS RESPECTO AL TOTAL DE LA POBLACION OCUPADA POR CCAA, 2007-2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tal y como podemos observar en el anterior gráfico, nos encontramos con un aumento de esta tasa que oscila entre el 3% y el 5% absolutamente en todas las Comunidades Autónomas durante todo el periodo estudiado (salvo en el caso de La Rioja y Ceuta, en las que se ha producido un aumento del 7% y del 9%, respectivamente). Sin embargo, pese a esta notable mejora, nos encontramos con que durante el periodo 2014-2018 en muchas de ellas se ha producido un levísimo receso en cuanto a su progreso, como en el caso de Andalucía, Cantabria o Extremadura al sufrir un descenso en esta tasa de casi el 1%.

Por otro lado, cabe realzar que aquellas Comunidades Autónomas que presentan una mayor tasa en la actualidad son la Comunidad de Madrid (con una tasa del 48%) y el Principado de Asturias, Galicia, País Vasco y Cataluña (todas ellas con una tasa del 47%, aproximadamente). Sin embargo, en el polo apuesto, nos encontramos con que aquellas que presentan una peor tasa son, además de las ciudades de Ceuta y Melilla, Castilla - La Mancha y Extremadura (con una tasa de casi el 41%) y la Región de Murcia y Andalucía (con una tasa cercana al 43%).

Quizás una de las causas de esta reducción, tal y como pone de manifiesto el anuario de la situación de las mujeres en el mercado de trabajo facilitado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2017, págs. 11-23), es que debido al estallido de la burbuja inmobiliaria se eliminaron un gran número de puestos de trabajo en el sector de la construcción (donde normalmente eran ocupados por hombres), lo que incremento drásticamente la tasa de paro masculina mientras que, por otro lado, las mujeres normalmente han trabajado en un sector que actualmente se encuentra en expansión, como es el caso del sector servicios (sobre todo en el sector de la hostelería, el comercio o la sanidad).

4.4. Análisis de la población desempleada en las CCAA

Para abordar el análisis de la población que se encuentra desempleada en cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas que componen nuestro país, también recurriremos a la evolución que ha seguido la tasa de población desempleada de cada una de ellas durante el periodo objeto de estudio. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), se entiende como **población parada** a aquellas personas que tienen 16 años o una edad superior que cumplen cualquiera de las siguientes condiciones:

- Encontrarse sin trabajo en la semana de referencia.
- Encontrarse en búsqueda de empleo y llevando a cabo aquellas medidas necesarias para la búsqueda de un trabajo por cuenta ajena o aquellas gestiones encaminadas a establecerse como trabajador por cuenta propia durante el mes anterior.
- Estar disponible o en condiciones para poder trabajar en el periodo de 2 semanas.
- Tendrán la consideración de parados aquellas personas que, durante la semana de referencia, no han buscado trabajo porque ya han encontrado uno y se encuentran esperando a incorporarse a dicho trabajo.

En cuanto a su clasificación, nos encontramos con que los parados se pueden agrupar en:

- Parados que se encuentran en búsqueda de su primer trabajo.
- Parados que previamente han estado trabajando.

A continuación, en el siguiente cuadro podremos observar esa evolución que ha seguido la tasa de población ocupada durante el periodo 2007-2018 a nivel nacional, en cada una de las Comunidades Autónomas españolas y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla:

CUADRO 4. TASAS DE POBLACIÓN PARADA POR CCAA, 2007-2018 (%)

Parados/ CCAA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Nacional	8,23	11,25	17,86	19,86	21,39	24,79	26,10	24,44	22,06	19,64	17,23	15,26
1.Andalucía	12,75	17,70	25,25	27,77	30,13	34,35	36,22	34,78	31,54	28,89	25,51	22,99
2.Aragón	5,31	7,29	13,05	14,96	17,08	18,67	21,38	20,17	16,29	14,74	11,65	10,63
3.Asturias	8,42	8,50	13,42	15,92	17,84	21,82	24,13	21,13	19,11	17,61	13,71	13,61
4.Illes Balears	7,22	10,19	17,97	20,18	21,95	23,26	22,34	20,14	17,41	13,96	12,53	11,68
5.Canarias	10,45	17,24	26,00	28,60	29,28	32,58	33,73	32,42	29,11	26,06	23,47	20,08
6.Cantabria	5,96	7,16	12,00	13,70	15,30	17,79	20,45	19,42	17,65	14,91	13,57	10,68
7.Castilla y León	7,13	9,61	13,98	15,80	16,87	19,80	21,75	20,77	18,26	15,83	14,08	12,11
8.Castilla - La Mancha	7,67	11,66	18,87	21,22	23,08	28,59	29,97	29,00	26,35	23,55	20,77	18,17
9.Cataluña	6,47	8,89	16,22	17,66	19,16	22,52	23,12	20,33	18,59	15,71	13,41	11,49
10.Comunitat Valenciana	8,74	11,98	20,76	22,86	23,99	27,19	28,05	25,81	22,78	20,62	18,18	15,59
11.Extremadura	12,97	15,35	20,63	22,97	25,08	33,08	33,87	29,79	29,10	27,52	26,22	23,64
12.Galicia	7,58	8,64	12,44	15,33	17,26	20,53	22,04	21,65	19,31	17,16	15,67	13,34
13.Comunidad de Madrid	6,24	8,60	13,86	15,84	16,34	18,53	19,76	18,75	17,06	15,71	13,34	12,22
14.Región de Murcia	7,54	12,43	20,33	22,86	24,99	27,62	28,98	26,59	24,62	19,78	18,03	16,76
15.Navarra	4,72	6,83	10,83	11,90	12,99	16,16	17,93	15,71	13,83	12,49	10,24	10,03
16.País Vasco	6,22	6,62	11,34	10,69	12,35	15,60	16,57	16,33	14,77	12,59	11,31	9,97
17.La Rioja	5,77	7,89	12,65	14,15	17,21	20,57	20,04	18,16	15,38	13,54	11,99	10,40
18.Ceuta	21,01	17,45	18,63	23,92	27,75	37,02	34,79	31,84	27,55	24,88	22,37	28,93
19.Melilla	18,17	19,89	23,47	22,77	22,41	26,86	32,41	28,40	33,95	30,78	27,62	25,77

Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

A raíz del cuadro anterior, podemos observar como en el año 2007 las Comunidades Autónomas que presentaban una mayor tasa de población desempleada eran Extremadura (12.97%), Andalucía (12.75%) y las Islas Canarias (10.45%) mientras que, por otro lado, las que poseían una menor tasa de población desempleada fueron la Comunidad foral de Navarra (4.72%), Aragón (5.31%) y La Rioja (5.77%).

En cuanto a la evolución seguida, podemos observar el efecto contrario al seguido por la población ocupada, es decir, podemos ver como la tasa de desempleo ha ido ascendiendo durante la crisis en todas las Comunidades Autónomas hasta el año 2013, momento a partir del cual comenzó a descender la tasa de población parada en toda España hasta la actualidad, confirmando así los brotes verdes de la salida de la crisis. Mención especial requiere destacar que los lugares donde los efectos de la crisis económica se han notado más son en Andalucía, en las Islas Canarias y Castilla - La Mancha en las que se produjo, durante el periodo 2007-2013, un estratosférico aumento de la tasa de población desempleada al incrementarse en un 23.47%, en un 23.28% y en un 22.30%, respectivamente. Por otro lado, en lo que respecta a la fase de recuperación, podemos observar como aquellas que más rápido se están recuperando de la debacle de la crisis y de la gran problemática del desempleo son las Islas Canarias, Andalucía y la Comunitat Valenciana (con un descenso en su tasa de población parada del 13.65%, del 13.24% y del 12.46%, respectivamente).

Finalmente, en lo que respecta a la situación de la población ocupada en las diferentes Comunidades Autónomas en la actualidad, nos encontramos con que las regiones que ostentan una mayor tasa de población desempleada continúan siendo Extremadura, Andalucía y Canarias con unas tasas de población desempleada del 23.64%, del 22.99% y del 20.08% y encontrándonos, por lo tanto, sin cambios aparentes desde este punto de vista, puesto que se tratan de las mismas regiones que peor se encontraban en el año 2007 antes de entrar en la fase de crisis económica y en la posterior fase de recuperación. Por otro lado, nos encontramos con que quienes presentan una inferior tasa de población desempleada actualmente son el País Vasco (con una tasa de desempleo del 9.97%), la Comunidad Foral de Navarra (con una tasa de desempleo del 10.03%) y La Rioja (con una tasa de desempleo del 10.40%), sin perder de vista la situación de Aragón que se encuentra muy próxima a ellas con una tasa de desempleo del 10.63%.

5. CAUSAS EXPLICATIVAS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS CCAA

En este capítulo de nuestro trabajo, trataremos de analizar cuáles son las causas y los motivos de las graves y claras diferencias existentes en el mercado de trabajo entre cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas, desde el año 2007 hasta la actualidad, para así poder comprobar la situación previa a la crisis, la situación durante la crisis y la situación actual. Gracias a la amplitud de este periodo escogido, podremos contar así con un espacio temporal lo suficientemente amplio como para poder sacar unas conclusiones más adecuadas. Por lo tanto, a pesar de las múltiples causas explicativas de estas evidentes diferencias laborales, tales como la infraestructura de cada CCAA o las diferencias en la estructura productiva de cada una de ellas, en este estudio nos centraremos únicamente de forma detallada en las siguientes causas: la evolución del PIB a precio de mercado y del PIB per cápita, la evolución del nivel de estudios, la evolución de la inmigración y la composición sectorial del empleo.

5.1. Evolución del PIB

Un gran indicador capaz de explicar las causas de las notables diferencias existentes en el mercado de trabajo de las diferentes Comunidades Autónomas españolas es la evolución seguida por el Producto Interior Bruto (PIB) de cada una de ellas.

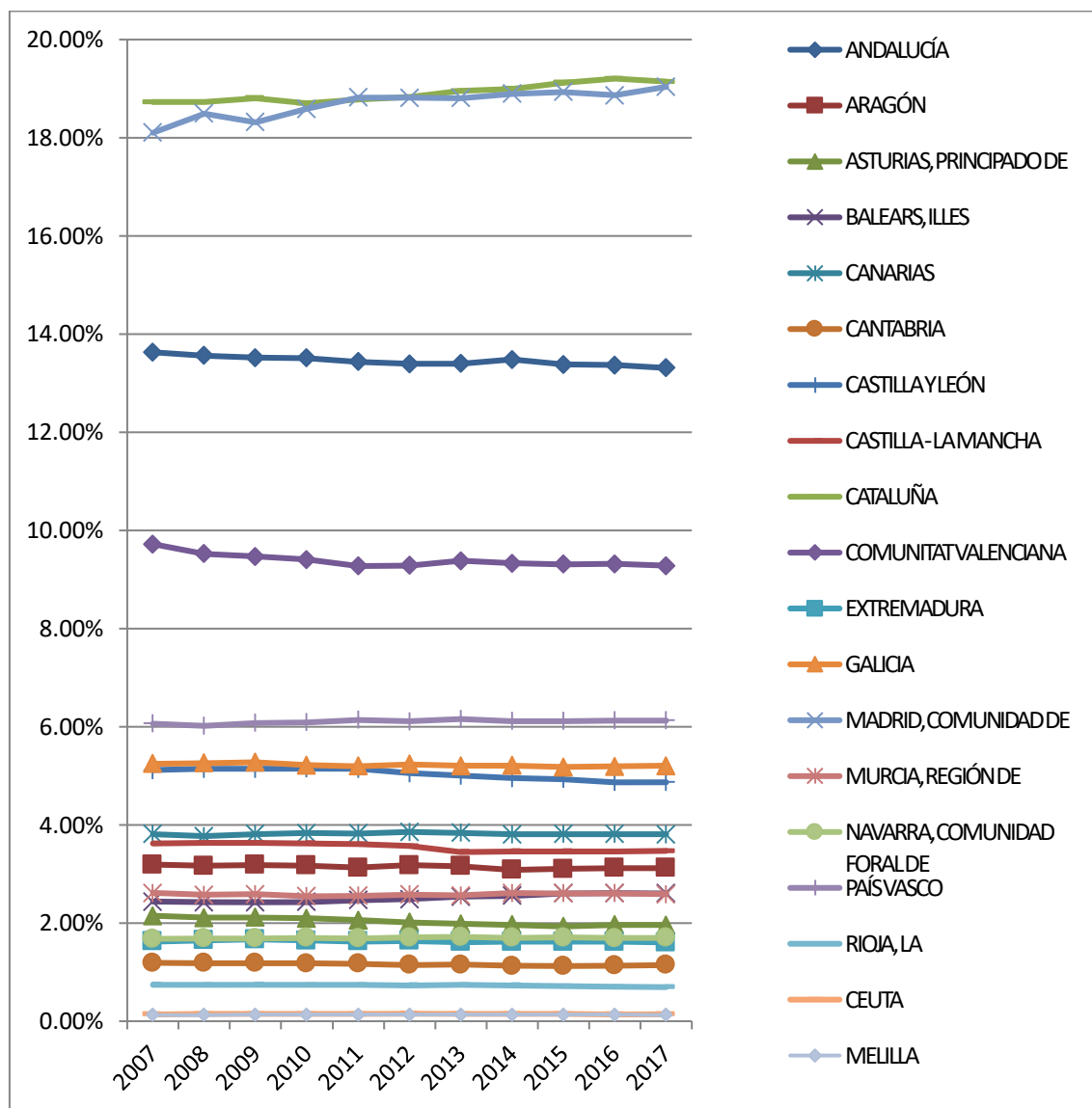
El **Producto Interior Bruto** (PIB), como bien dice el autor Blanchard, O. (2012, págs. 18-19 y 44-45), puede ser definido desde 2 puntos de vista:

- Desde la perspectiva de la producción: Se define como el valor de todos aquellos bienes y servicios finales producidos en un país o región, durante un periodo determinado de tiempo. En otras palabras, el PIB se trata de aquella suma del valor añadido de la economía en un periodo determinado de tiempo.
- Desde la perspectiva de la renta: Se trata de aquella suma de todas las rentas de la economía en un periodo determinado de tiempo.

Por otro lado, tal y como veremos más adelante, analizaremos el PIB per cápita de cada Comunidad Autónoma durante el periodo 2007-2017, ya que el INE no ha facilitado aún datos posteriores a dicho periodo. El **PIB per cápita** puede ser definido como la relación existente entre la renta de una región o país y la población de dicho lugar y siendo calculado dividiendo el PIB del territorio entre su población.

A continuación, en el siguiente gráfico, se muestra una evolución del porcentaje de participación que representa cada CCAA respecto al PIB a precio de mercado nacional durante el periodo comprendido entre 2007 y 2018 y, en segundo lugar, se muestra un cuadro (cuadro 7) con un análisis de la evolución del PIB per cápita de cada CCAA durante dicho periodo (2007-2017):

GRAFICO 2. EVOLUCION DEL PIB A PRECIO DE MERCADO QUE REPRESENTA CADA CCAA DEL TOTAL NACIONAL, 2007-2017 (%)



Fuente: Elaboración propia procedente de la Contabilidad Regional del Instituto Nacional de Estadística (INE)

En primer lugar, cabe destacar que la participación del PIB a precio de mercado de cada una de ellas ha permanecido prácticamente constante durante todo el periodo, ya que las diferencias son mínimas entre los datos del inicio del periodo y los del final del mismo, presentando unas diferencias máximas del 1% (tal y como sucede con el aumento de participación de Cataluña). Por lo tanto, nos vamos a referir en este análisis a los datos obtenidos en el año 2017, en el que nos encontramos con que las Comunidades Autónomas que mayor porcentaje del PIB nacional representan son: Cataluña (19,1%),

Madrid (19%) y Andalucía (13.3%) produciendo, solamente entre estas tres Comunidades Autónomas, más de la mitad del PIB nacional.

Por otro lado, además de las ciudades de Ceuta y Melilla (con una representación del 0.1% cada una), aquellos lugares que presentan una menor producción son La Rioja (0.7%), Cantabria (1.1%), Extremadura (1.6%) y la Comunidad Foral de Navarra (1.7%) representando, entre estas 4 Comunidades Autónomas, apenas el 5% del PIB nacional.

Por último, destacar que estos datos no son del todo representativos, ya que dependen demasiado del tamaño de la población de cada CCAA, motivo por el cual he acudido al análisis del PIB per cápita ya que, como ya mencioné, realiza una media entre el PIB logrado y el número de habitantes de cada región, por lo que nos proporcionará unos datos mucho más representativos para poder sacar unas conclusiones mucho más adecuadas.

CUADRO 7. EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO PER CÁPITA (PIB) POR CCAA, 2007-2017 (MILLONES DE €)

PIB Per Cápita/ CCAA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1.Andalucía	18.459	18.625	17.747	17.599	17.318	16.666	16.379	16.576	17.356	17.812	18.557
2.Aragón	26.141	26.650	25.391	25.603	25.227	24.267	24.417	24.694	25.214	26.352	27.648
3.Asturias	21.759	22.336	21.110	21.250	20.895	20.005	19.445	19.508	20.351	20.827	22.243
4.Illes Balears	25.502	25.717	24.260	24.084	23.762	23.224	22.924	23.473	24.446	25.483	26.287
5.Canarias	21.167	21.186	20.006	20.091	19.792	19.017	18.761	18.803	19.340	19.916	20.573
6.Cantabria	22.436	22.850	21.830	21.754	21.285	20.559	19.965	20.360	20.875	21.622	22.700
7.Castilla y León	22.082	22.421	21.769	21.827	21.672	21.150	20.688	20.877	21.723	22.590	23.446
8.Castilla - La Mancha	19.322	19.697	18.889	18.765	18.435	17.864	17.557	17.298	18.229	18.964	19.819
9.Cataluña	28.124	28.332	27.128	27.192	26.677	26.041	25.945	26.579	27.765	28.845	30.064
10.Comunitat Valenciana	21.610	21.878	20.621	20.511	20.124	19.288	19.176	19.669	20.451	21.143	22.034
11.Extremadura	16.102	16.633	16.204	16.381	15.916	15.313	15.280	15.274	16.111	16.774	17.554
12.Galicia	20.470	21.226	20.490	20.574	20.143	19.533	19.508	19.706	20.660	21.363	22.404
13.Comunidad de Madrid	31.617	32.155	31.405	31.009	31.046	30.455	30.188	30.610	31.917	32.857	33.824
14.Región de Murcia	19.923	20.354	19.190	19.213	18.646	18.168	18.122	18.191	19.287	19.824	20.636
15.Navarra	29.451	30.128	28.892	28.752	28.533	27.485	27.442	28.044	28.925	29.859	30.853
16.País Vasco	30.259	31.243	29.828	30.114	29.842	29.275	28.858	29.509	30.568	31.588	32.969
17.La Rioja	25.492	25.986	24.861	25.052	24.649	23.917	23.726	24.348	25.209	25.412	26.194
18.Ceuta	20.404	20.765	20.109	19.706	19.115	18.227	18.434	18.299	18.938	19.374	19.561
19.Melilla	19.426	19.546	18.883	18.381	17.773	16.668	16.670	16.685	17.219	17.730	18.007

Fuente: Elaboración propia a través de la Contabilidad Regional del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En este cuadro, además de observar una evolución irregular debido al efecto de la crisis, podemos apreciar una gran diferencia entre aquellas CCAA que se encuentran en el norte del país y las que se encuentran en el sur encontrándonos, por lo tanto, con que actualmente todas las CCAA con peor PIB per cápita se encuentran en la zona sur del país, debiendo realzar la situación de Extremadura (con un PIB per cápita de 17.554 €), Andalucía (con un PIB per cápita actual de 18.557 €), Castilla – La Mancha (con un PIB per cápita de 19.819 €) y la Región de Murcia (con un PIB per cápita de 20.636 €). Por otro lado, nos encontramos con que en la zona norte y en la de Madrid se encuentran aquellas regiones con mejor producción, destacando la situación de la Comunidad de Madrid (con un PIB per cápita de 33.824 €), del País Vasco (con un PIB per cápita de 32.969 €), de Navarra (con un PIB per cápita de 30.853 €) y de Cataluña (con un PIB per cápita de 30.064 €).

Estas notables diferencias se encuentran, entre otras posibles causas, en que las CCAA del norte presentan un potentísimo desarrollo industrial, a la prestación de unos servicios con un altísimo valor añadido, debido a que presentan una mayor tasa de ocupación, debido a la composición sectorial de la economía (ya que aquellos puestos de trabajo industriales, predominantes en las regiones del norte, son más productivos que los puestos de trabajo agrarios), una mejor infraestructura por parte de las regiones del norte, un mayor nivel de formación de los trabajadores, etc. Por otro lado, en lo que respecta a las ciudades autónomas, nos encontramos con que presentan esa situación, entre otros motivos, debido a su mala situación geográfica que impide que sean igual de competitivas que las comunidades autónomas norteñas.

5.2. La influencia de la inmigración

Como bien es sabido, sucesos como el descenso producido en la natalidad, el envejecimiento que está sufriendo la población española o el aumento de la inmigración, están alterando sustancialmente aspectos tan relevantes en nuestro país como son la economía, el mercado de trabajo o incluso en la Seguridad Social. Por eso, en este apartado lo que tratamos de argumentar es todos aquellos efectos que provoca el fenómeno de la inmigración sobre el comportamiento del mercado de trabajo en cada CCAA. Tal y como ponen de manifiesto los autores Antuñano Maruri, I., Ochando Claramunt, C. y Soler Guillén, A. (2009, págs. 18-23), los efectos más relevantes de la inmigración sobre el mercado de trabajo español son:

- ***Creación de puestos de empleo.*** El aumento de la tasa de inmigración provoca un aumento de trabajadores hábiles para trabajar, por lo que provoca un incremento en la oferta de trabajo. Por lo tanto, la inmigración ha aportado aquella mano de obra que era necesaria para contrarrestar el estratosférico aumento de puestos de trabajo disponibles tras la crisis. Además, estimula la formación de nuevos puestos de trabajo que no serían ocupados exclusivamente por la población nativa.

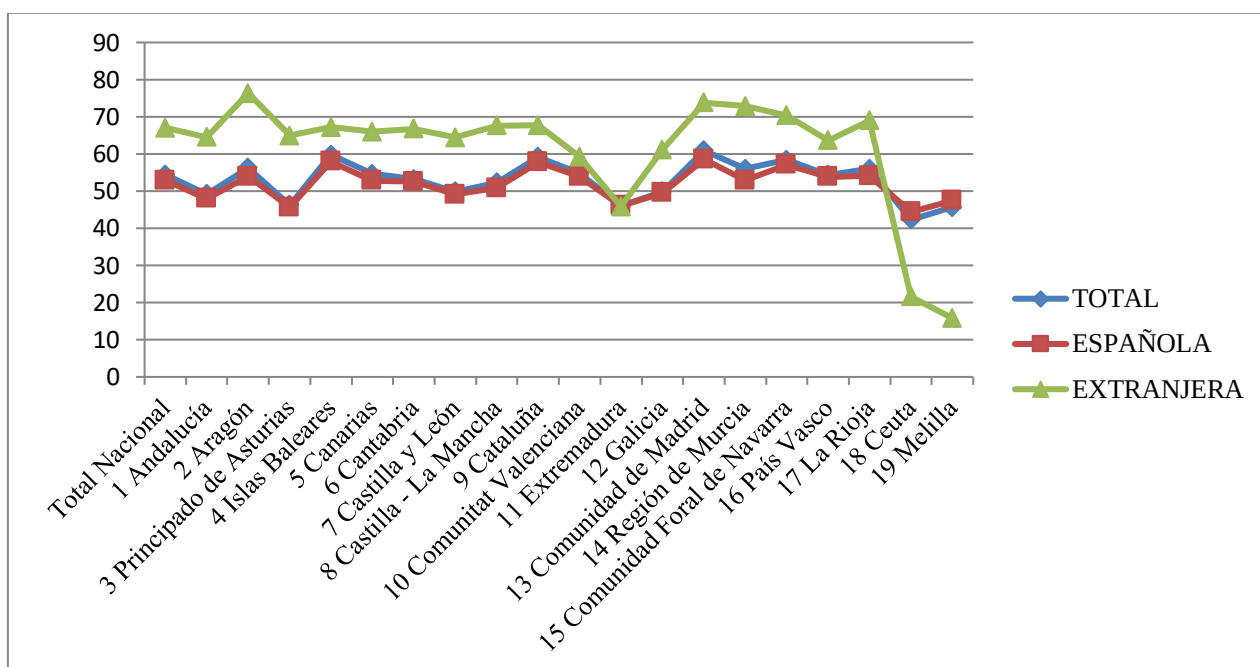
- ***Aumento de la tasa de actividad española.*** La inmigración provoca paralelamente dos efectos sobre la tasa de actividad: por un lado, provoca un efecto directo, ya que nos encontramos con que las tasas de actividad son mayores en los inmigrantes que en los nativos; y, por otro lado, provoca un efecto indirecto, ya que el fenómeno de la inmigración incentiva una mayor participación por parte de los trabajadores nativos en el mercado de trabajo.

- ***Un incremento de la movilidad tanto geográfica como ocupacional.*** Esto es debido a que los trabajadores inmigrantes se trasladan normalmente hacia aquellas CCAA o sectores económicos en los que existe más escasez de empleo, aquellas comunidades que presentan una mayor creación de empleo o hacia aquellos puestos más precarios, tal y como sucede en Andalucía con la agricultura. Por lo tanto, esto nos garantiza una mayor flexibilidad laboral y minora los posibles desajustes entre la oferta y la demanda de empleo.

Por consiguiente, el factor de la inmigración nos proporciona numerosos beneficios, como una mayor flexibilidad o un incremento en la tasa de actividad española, pero también nos provoca un gran dilema. Este problema radica en que los trabajadores extranjeros procuran dirigirse hacia aquellas CCAA más atractivas y más potentes laboralmente, ya que poseen más posibilidades de encontrar trabajo e incluso de encontrar un mejor puesto de trabajo. Esto provoca una gran brecha laboral, tal y como podremos observar más adelante, ya que nos encontramos, por un lado, con CCAA menos atractivas laboralmente y más pobres (como en Andalucía o en Extremadura) y, por otro lado, CCAA como las Islas Baleares o la Región de Murcia que se presentan más atractivas para los trabajadores extranjeros, dado que presentan una mayor o mejor oferta de empleo o son más potentes económicamente.

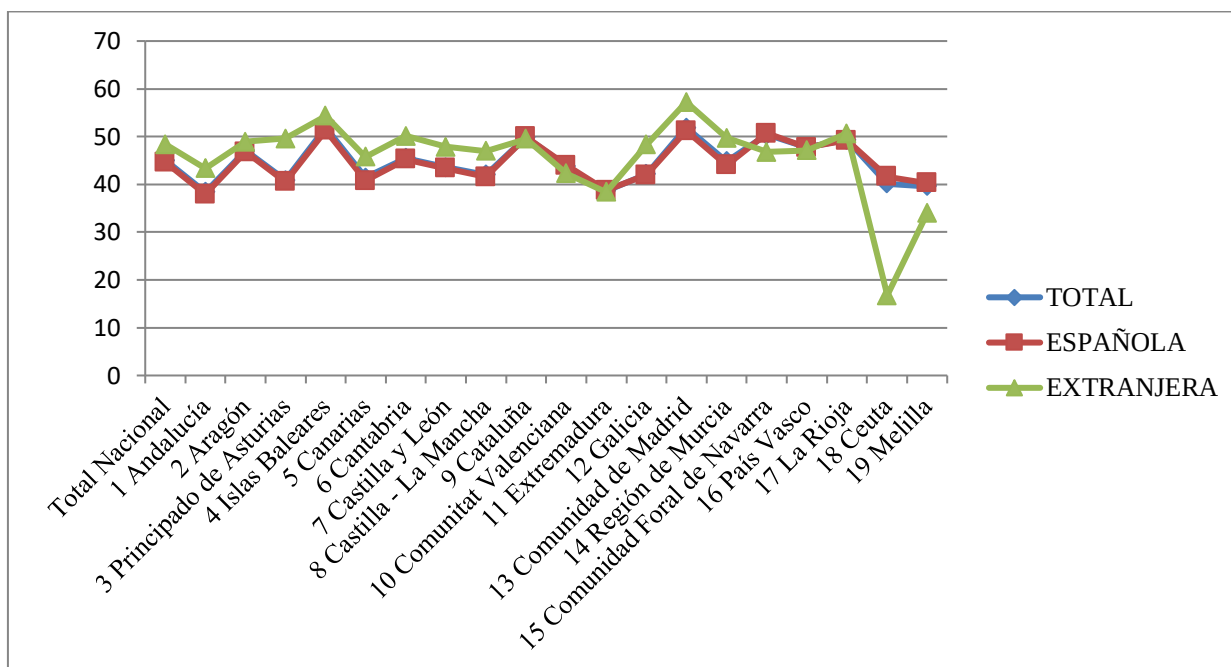
Como muestra de lo expuesto anteriormente, nos encontramos con el siguiente gráfico, que será el encargado de mostrarnos una comparativa entre la evolución que ha proseguido la tasa de ocupación de la población de nacionalidad extranjera y la evolución que ha seguido la tasa de aquellos de nacionalidad española, tanto a nivel nacional como a nivel autónomo, durante el periodo estudiado:

GRAFICO 3. TASA DE POBLACIÓN OCUPADA SEGUN LA NACIONALIDAD: TOTAL, ESPAÑOLA Y DE NACIONALIDAD EXTRANJERA POR CCAA Y NACIONAL, 2007 (%)



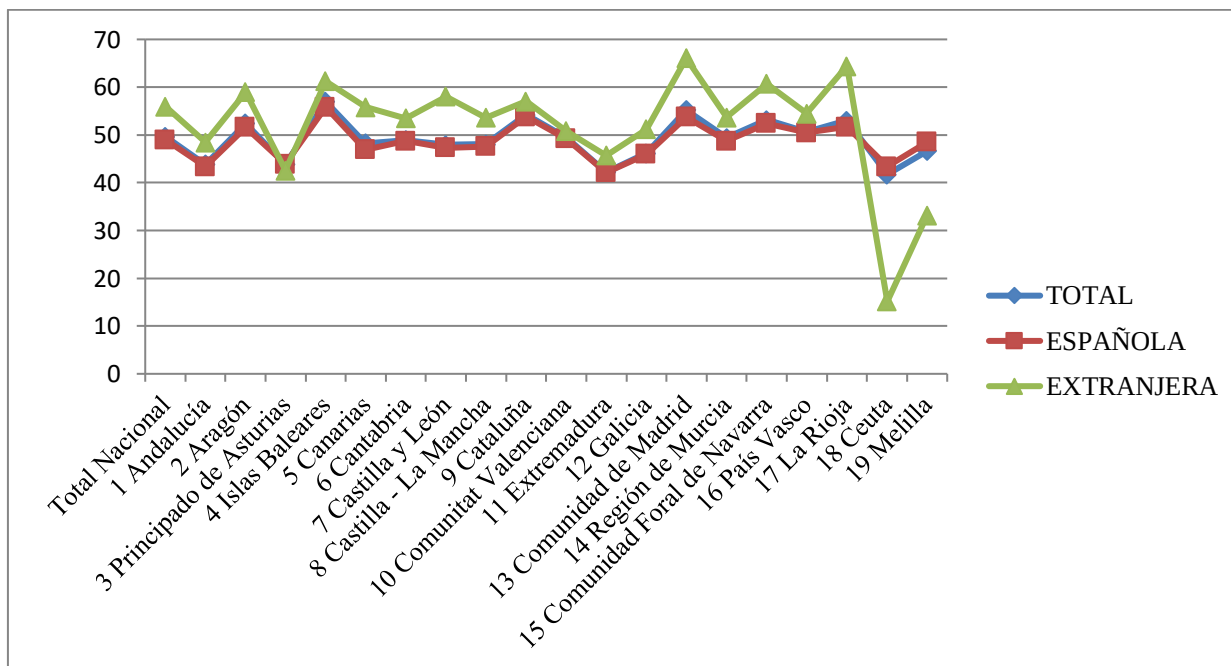
Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRAFICO 4. TASA DE POBLACIÓN OCUPADA: TOTAL, ESPAÑOLA Y DE NACIONALIDAD EXTRANJERA POR CCAA Y NACIONAL, 2014 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRAFICO 5. TASA DE POBLACIÓN OCUPADA: TOTAL, ESPAÑOLA Y DE NACIONALIDAD EXTRANJERA POR CCAA Y NACIONAL, 2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El primer rasgo a destacar del anterior gráfico se trata de que la tasa de ocupación de la población de nacionalidad extranjera es superior a la de nacionalidad española, tal y comenté al analizar las características del mercado de trabajo español, aunque podemos observar como las diferencias se han reducido notablemente respecto a los datos del año 2007. Puesto que lo que se trata de analizar es la evolución de la población ocupada de nacionalidad extranjera, en este análisis nos vamos a centrar en este colectivo del cual podemos sacar las siguientes conclusiones:

- Podemos percibir como a nivel nacional, durante el periodo de crisis, se produjo un sustancial descenso de la tasa de población ocupada extranjera, debido a la gran destrucción de puestos producida durante ese periodo y más aún si cabe en aquellos puestos que frecuentemente son ocupados por este colectivo, y podemos ver cómo ha ido aumentando esta tasa tras la crisis debido a la positiva progresión laboral que vivimos tras la crisis. Por lo tanto, el gráfico nos muestra como nos encontrábamos con unos valores altísimos en el año 2007, es decir, antes de la crisis; como esta tasa se vio drásticamente disminuida durante el periodo de crisis, tal y como sucedió en el año 2014; y como esta tasa ha aumentado tras la crisis, tal y como podemos observar en la línea marcada en color verde para señalar la tasa de ocupación del año 2018.
- Podemos observar como durante el año 2007 aquellas CCAA con una tasa menor fueron las de Extremadura, Galicia y País Vasco, con unas tasas de ocupación extranjera del 43%, del 61% y del 63,5% respectivamente, mientras que aquellas con una tasa superior fueron las comunidades de Aragón, Madrid y Murcia con unas tasas de ocupación del 76%, del 74% y del 73%, respectivamente.
- Tras la salida de la crisis, en el año 2014 podemos comprobar cómo aquellas CCAA más precarias tras la crisis fueron Extremadura (con una tasa de ocupación del 38%), la Comunidad Valenciana (con una tasa de ocupación del 42%) y Andalucía (con una tasa de ocupación del 43%), mientras que aquellas más fuertes fueron las CCAA de Madrid, las Islas Baleares y La Rioja, con unas tasas de ocupación del 57%, del 54% y del 50,5%, respectivamente.

- En último lugar, podemos observar como las comunidades con una mayor tasa de ocupación en el 2018, es decir, en la actualidad, continúan siendo mayor en las mismas regiones que en el año 2014, presentándose la Comunidad de Madrid con una tasa de ocupación del 66%, La Rioja con una tasa de ocupación del 64,5% y las Islas Baleares con una tasa de ocupación del 61%. Por otro lado, aquellas con una inferior tasa son las CCAA de Asturias (con una tasa del 42,5%), Extremadura (con una tasa del 45,5%) y Andalucía (con una tasa del 48,5%).

5.3. Composición sectorial del empleo. Sectores económicos

En nuestro mercado de trabajo nos encontramos con la presencia de diferentes ciclos económicos, lo que implica que los ritmos de destrucción y creación de empleo en cada Comunidad Autónoma no sean sincronizados sino que dependan del tipo de sector productivo predominante en cada Comunidad Autónoma. Así se pone de manifiesto con el hecho de que los efectos del inicio de la crisis económica se produjeron en un momento distinto en función de la Comunidad autónoma en la que nos encontrásemos. Un claro ejemplo de ello, se encuentra con el estallido de la burbuja inmobiliaria, ya que afectó en primer lugar a aquellas CCAA cuyo principal sector productivo se basaba en la construcción e incorporándose de forma más tardía el resto de comunidades.

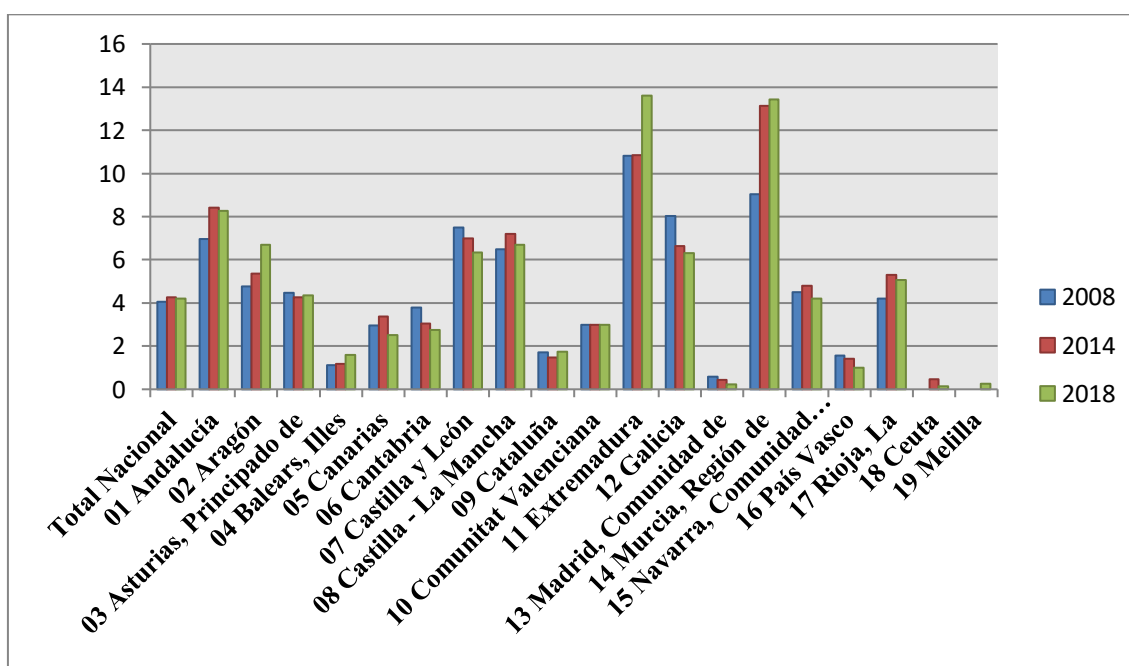
Estas diferencias interregionales, como bien dice el Instituto Geográfico Nacional (IGN) en su edición "España en mapas" (2019, págs. 462-463), principalmente se deben a la mayor o menor amplitud y solidez económica de cada CCAA, encontrándonos, por lo tanto, con que aquellas comunidades autónomas con unos cimientos económicos más sólidos, ya sean basados en el sector de la industria o de los servicios, son capaces de forjar una mayor oferta laboral.

Esto implica que las mejores situaciones laborales radiquen en lugares como Madrid o Cataluña al ser los principales centros metropolitanos o en zonas que han logrado una magnífica especialización productiva en un determinado sector como sucede, por ejemplo, en las Islas Baleares con el turismo o en Navarra y el País Vasco con el sector de la industria. Por lo tanto, nos encontramos con varios ejes que definen las diferencias interregionales de nuestro país: aquellos ejes más desarrollados serían el centro

metropolitano de Madrid, el nordeste peninsular (siendo las CCAA de este eje las más fuertes en el sector servicios, tales como Cataluña o el País Vasco), el litoral atlántico (con CCAA como Cantabria o Asturias), el litoral mediterráneo (con por ejemplo la Comunidad Valenciana) y el eje de Castilla y León, mientras que nos encontramos con que las zonas menos desarrolladas radican en el oeste y en el sur peninsular, tal y como sucede, por ejemplo, en Andalucía y Extremadura. Curiosamente nos encontramos con que aquellas CCAA más debilitadas laboralmente son las regiones del oeste y sur, cuyo sector productivo está más basado en el precario sector de la agricultura, mientras que las más fuertes laboralmente son aquellas cuyo sector productivo está basado en sectores económicos más fuertes y más dinámicos laboralmente (como por ejemplo en el sector industrial o servicios), por lo que presentan una mayor capacidad de generación de empleo.

Como muestra de estos argumentos mencionados anteriormente, en los siguientes gráficos se podrá observar la evolución que ha seguido el porcentaje de población ocupada que representa cada CCAA en cada sector productivo/económico durante el periodo objeto de estudio. Así nos encontraremos con los siguientes 4 gráficos:

GRAFICO 6. PORCENTAJE DE POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR ECONOMICO DE LA AGRICULTURA, 2008-2018 (%)

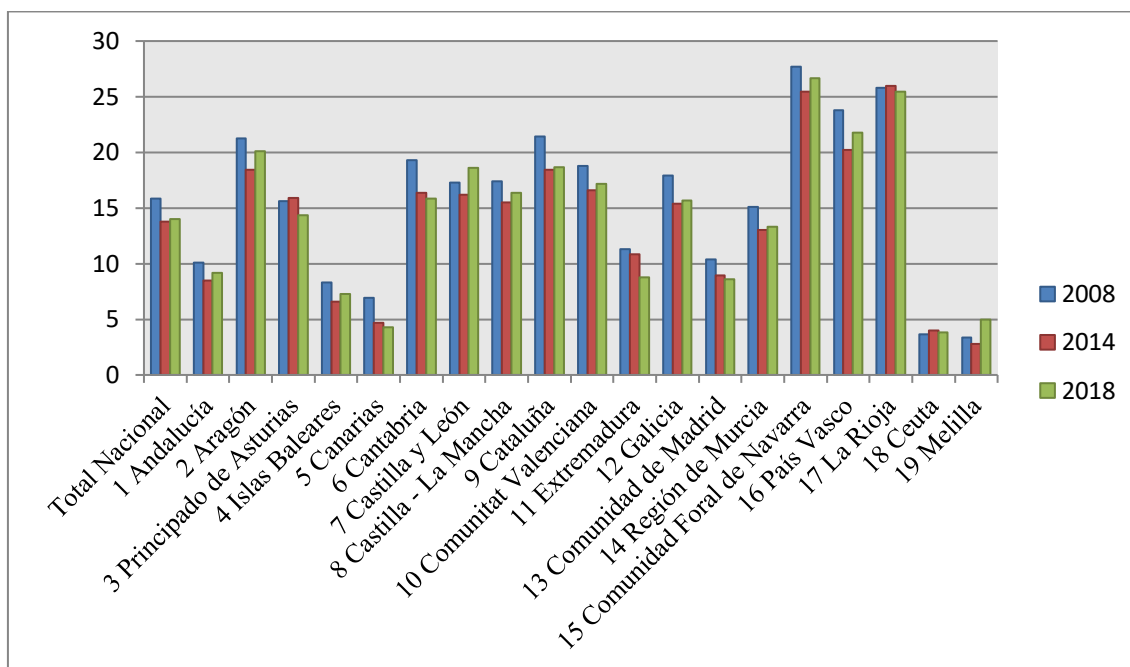


Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tal y como podemos observar en el anterior gráfico, a nivel nacional apenas han surgido cambios en este sector, consiguiendo un leve aumento del 0,2% hasta el año 2014 y permaneciendo constante desde ese mismo año hasta la actualidad, situándose en un 4,2% a día de hoy.

En cuanto al nivel de Comunidades Autónomas, podemos ver como la agricultura ha tenido mucho más peso en Extremadura (con una participación que se situó en casi el 11% entre el 2008 y el 2014 y que ha ascendido en la actualidad hasta el 13,5%), la región de Murcia (con una participación que se situó en un 9% en 2008, del 13% en 2014 y del 13,5% en 2018), Galicia (con una participación que ha ido descendiendo progresivamente durante todo el periodo al pasar del 8% en 2008 a algo más del 6% en el 2018) y Andalucía (con una participación de casi el 7% durante el 2008 que se vio incrementada en el 2014 al pasar a ser del 8,5% y que posteriormente ha disminuido hasta situarse en el 8,2% en la actualidad). Por otro lado, en lo que respecta a aquellas que poseen un menor peso de la agricultura, nos encontramos con la Comunidad de Madrid (con una aportación que ha ido disminuyendo durante todo el periodo pasando del 0,6% en 2008 a casi el 0,2% en 2018), el País Vasco (cuya aportación ha ido disminuyendo durante todo el periodo, pasando del 1,5% en 2008 al 1% en 2018) y las Islas Baleares (con una aportación que ha ido aumentando durante todo el periodo, pasando del 1,1% en 2008 al 1,6% en 2018).

GRAFICO 7. PORCENTAJE DE POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR ECONOMICO DE LA INDUSTRIA, 2008-2018 (%)

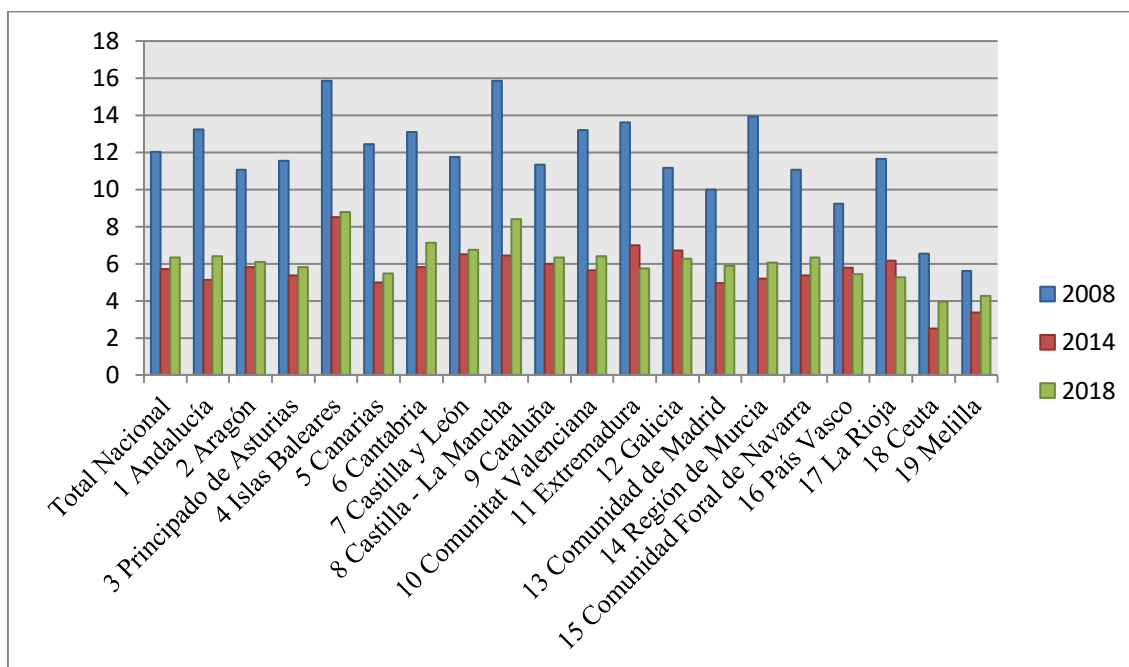


Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El anterior gráfico nos muestra como su repercusión se vio reducida hasta el año 2014, es decir, durante la crisis y, cómo a raíz de esta fase recuperadora de después de la crisis ha ido aumentando su repercusión de nuevo, pero sin llegar aún a alcanzar la situación vivida en el 2008.

En cuanto a las diferentes CCAA españolas, nos encontramos con que aquellas Comunidades que presentan un mayor porcentaje de ocupación en este sector son la Comunidad de Navarra (con una participación de casi el 28% en 2008, del 25,5% en 2014 y de algo más del 26,5% en 2018), La Rioja (con una participación de casi el 26% en 2008, del 26% en 2014 y del 25,5% en 2018) y el País Vasco (con una participación de casi el 24% en 2008, del 20% en 2014 y de casi el 22% en 2018). En la otra cara de la moneda, nos encontramos con que aquellas CCAA con una menor repercusión de este sector son las Islas Canarias (cuya repercusión ha ido disminuyendo del 7% de 2008 hasta el 4,2% de 2018), las Islas Baleares (cuya repercusión ha pasado de casi un 8,5% en 2008 a algo más de un 7% en 2018) y Andalucía (con una participación del 10% en 2008, del 8,5% en 2014 y de algo más del 9% en 2018).

GRAFICO 8. PORCENTAJE DE POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR ECONOMICO DE LA CONSTRUCCION, 2008-2018 (%)



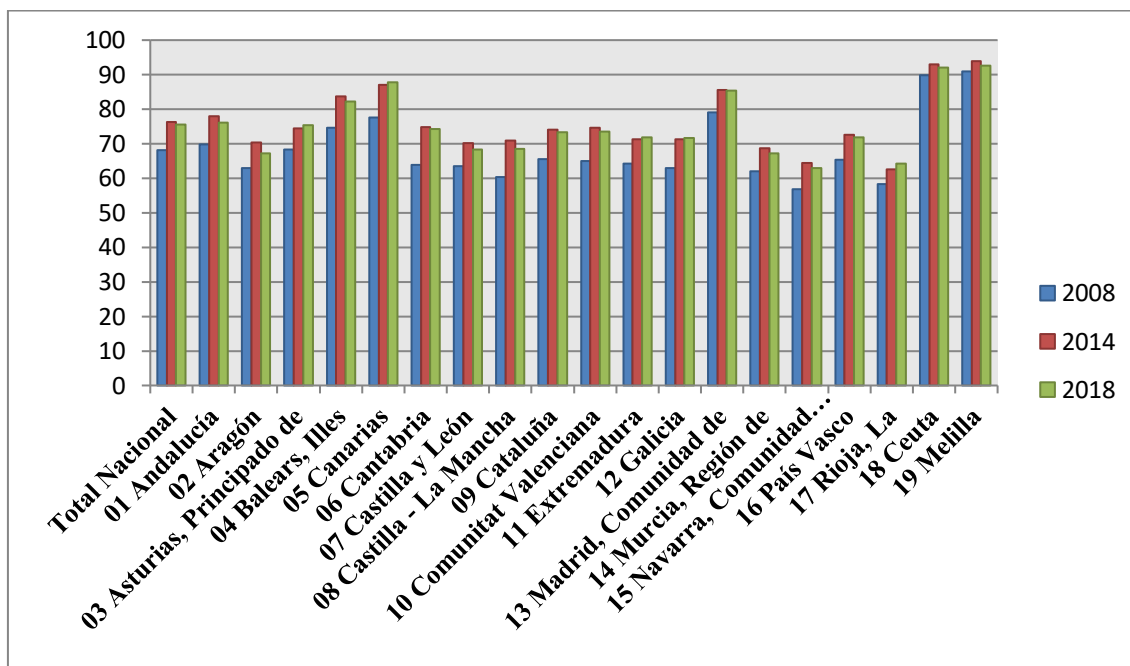
Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Dentro de este gráfico, podemos observar la gran volatilidad que ha sufrido este sector debido al estallido de la burbuja inmobiliaria. Así, podemos observar como a nivel nacional hemos pasado de una intervención que pasó del 12% en 2008, a una intervención de casi el 6% en 2014 y como hemos superado los efectos de la crisis al lograr esa mejoría dentro de este sector al alcanzar una intervención de casi el 6,5%.

Nos encontramos con que durante el año 2008 las CCAA con un mayor porcentaje fueron las Islas Baleares (con un 15,8%), Castilla - La Mancha (con un 15,8%) y Murcia (con un 14%), mientras que aquellas con una menor tasa fueron el País Vasco, Madrid y Aragón, cuyas participaciones eran del 9%, del 10% y del 11%, respectivamente. Posteriormente, durante el año 2014, como muestra del descenso mencionado anteriormente, nos encontramos con que aquellas CCAA con una mayor cantidad de ocupados en este sector fueron las Islas Baleares (8,5%), Extremadura (7%) y Galicia (6,7%), mientras que aquellas con una menor porcentaje de ocupación fueron la Comunidad de Madrid, las Islas Canarias y Andalucía con una participación del 4,9% en los casos de Madrid y Canarias y del 5,1% en el caso de Andalucía. Por último, como muestra de esta recuperación, nos encontramos con que en el año 2018 las CCAA

con una mayor ocupación fueron las Islas Baleares, Castilla - La Mancha y Cantabria con unas aportaciones del 8,8%, del 8,4% y del 7%, respectivamente. Por otro lado, aquellas regiones con una menor participación fueron La Rioja (5,2%) y el País Vasco y Canarias (ambas con una participación de casi el 5,5%).

GRAFICO 9. PORCENTAJE DE POBLACION OCUPADA EN EL SECTOR ECONOMICO DE LOS SERVICIOS, 2008-2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tal y como muestra la anterior gráfica, a nivel nacional nuestro modelo productivo ha estado basado fundamentalmente en este sector, al encontrarnos con una participación del 68% en 2008, aproximadamente. Podemos observar como su peso ha ido aumentando hasta 2014 (alcanzando una ocupación del 76%), momento a partir del cual ha ido descendiendo hasta situarse en algo más del 75%.

Al analizar la situación de las Comunidades Autónomas, podemos observar como aquellas con mayor peso en el sector servicios son las Islas Canarias (con una participación que ha ido aumento progresivamente al pasar del 77,5% en 2008 a casi el 88% en 2018), la Comunidad de Madrid (con una participación que fue del 79% en 2008 y que a partir del 2014 ha ido rondando el 85,5% hasta la actualidad) y las Islas Baleares (con una participación de casi el 75% en 2008, de casi el 84% en 2014 y de

algo más del 82% en 2018). Sin embargo, nos encontramos con que aquellas regiones que han presentado una menor ocupación en este sector son la Comunidad de Navarra (con una participación de casi el 57% en 2008, del 64,3% en 2014 y de casi el 63% en 2018), La Rioja (con una participación del 58.5% en 2008, del 62,5% en 2014 y de casi el 64.3% en 2018) y la Región de Murcia (con una participación del 62% en 2008, del 68,7% en 2014 y del 67% en 2018, aproximadamente).

5.4. Nivel de formación

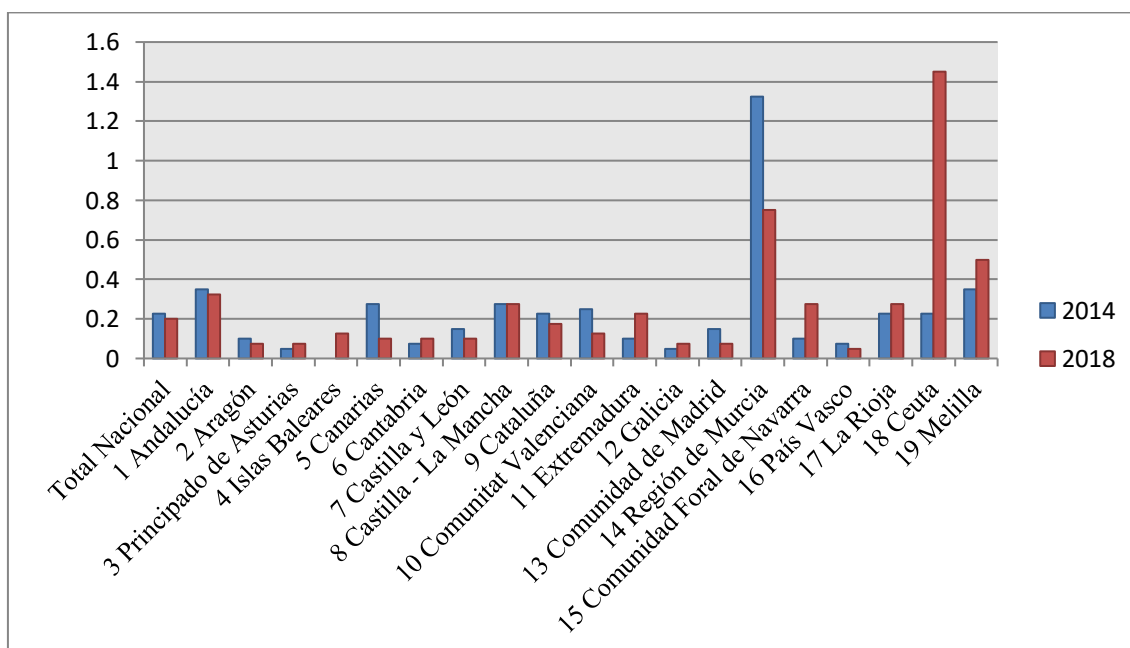
Hoy día nos encontramos ante una evidente desigualdad educativa en las Comunidades Autónomas españolas, tal y como podemos observar en los datos PISA, en el Índice de Pobreza Educativa (IPE) o en las diferentes tasas de fracaso escolar y de temprano abandono escolar. Como bien dice Foces Gil, J.A. (2018, Págs. 37-42), los últimos informes proporcionados por el Consejo Escolar del Estado evidencian una carencia, de los Ministerios de Educación, de una auténtica política de compensación encargada de corregir, o al menos disminuir, las evidentes desigualdades interregionales educativas. Es cierto que se han llevado determinadas acciones en el sistema educativo que son necesarias, como por ejemplo llevar a cabo medidas de atención a aquellos alumnos con unas necesidades educativas especiales o medidas de becas y ayudas para estudiar, pero todas estas ayudas no repercuten en la desigualdad educativa territorial ni en sus efectos sobre la población.

Si analizamos el gasto por alumno, podremos observar como aquellas CCAA con una inferior necesidad de gasto son aquellas que invierten una mayor cantidad de recursos y, en sentido contrario, aquellas que poseen una mayor necesidad de gasto por alumno son aquellas que menos recursos pueden invertir provocando, a medio/largo plazo, que estas diferencias educativas aumenten de forma ostensible y provocando a su vez que aquellas CCAA menos desarrolladas tengan menos puestos de trabajo o unos puestos más precarios. Así nos encontramos con regiones como la Comunidad de Madrid o el País Vasco que son muy potentes económicamente (con un PIB que es capaz de duplicar a otras CCAA), mientras que, por otro lado, nos encontramos con CCAA con un muy inferior desarrollo económico, tal y como sucede en regiones como Extremadura o Andalucía, por lo que estas Comunidades ven muy mermadas sus posibilidades de invertir en un mayor nivel de educación para sus ciudadanos y

encontrándose con que prácticamente cuentan solo con la ayuda del Estado, a través de algún plan de compensación territorial, para reducir su situación de desigualdad educativa.

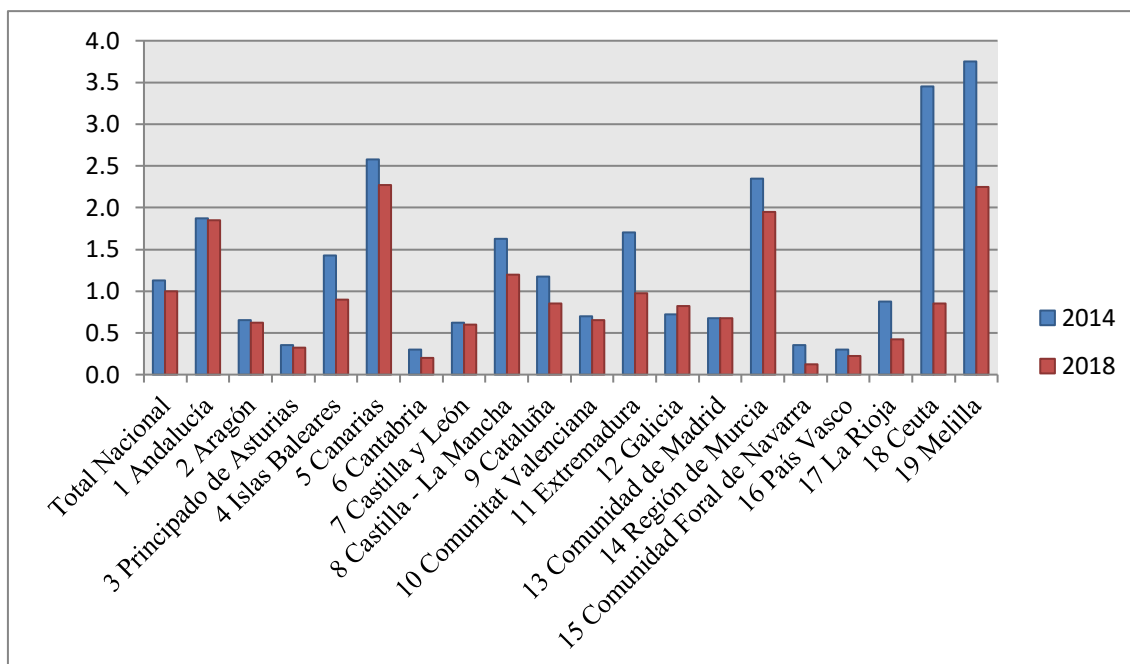
Por lo tanto, nos encontramos, en líneas generales, con que aquellas CCAA situadas en el norte peninsular efectúan un alto gasto público por número de alumnos y con una situación inversa en las del sur, por lo que las diferencias laborales entre cada CCAA irán creciendo a largo plazo ya que habrá más puestos de trabajo en aquellas más fuertes económicamente. Estas diferencias podremos comprobarlas mediante los siguientes gráficos, los cuales muestran las diferencias educativas existentes por parte de las personas ocupadas entre cada CCAA y en cada nivel educativo, es decir, nos muestra el porcentaje de personas ocupadas analfabetas, el porcentaje de personas con un nivel de estudios primarios incompletos, con un nivel de educación primaria, con un nivel de educación secundaria tanto con orientación general (cuyo caso es más encaminado para estudiantes de bachillerato) como con orientación profesional (cuyo caso es más encaminado para aquellos que efectúan módulos o una enseñanza de formación profesional básica, en artes plásticas o deportivas de grado medio, etc.) y con un nivel de educación superior en cada CCAA:

GRAFICO 10. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA ANALFABETA POR CCAA Y NACIONAL, 2014-2018 (%)



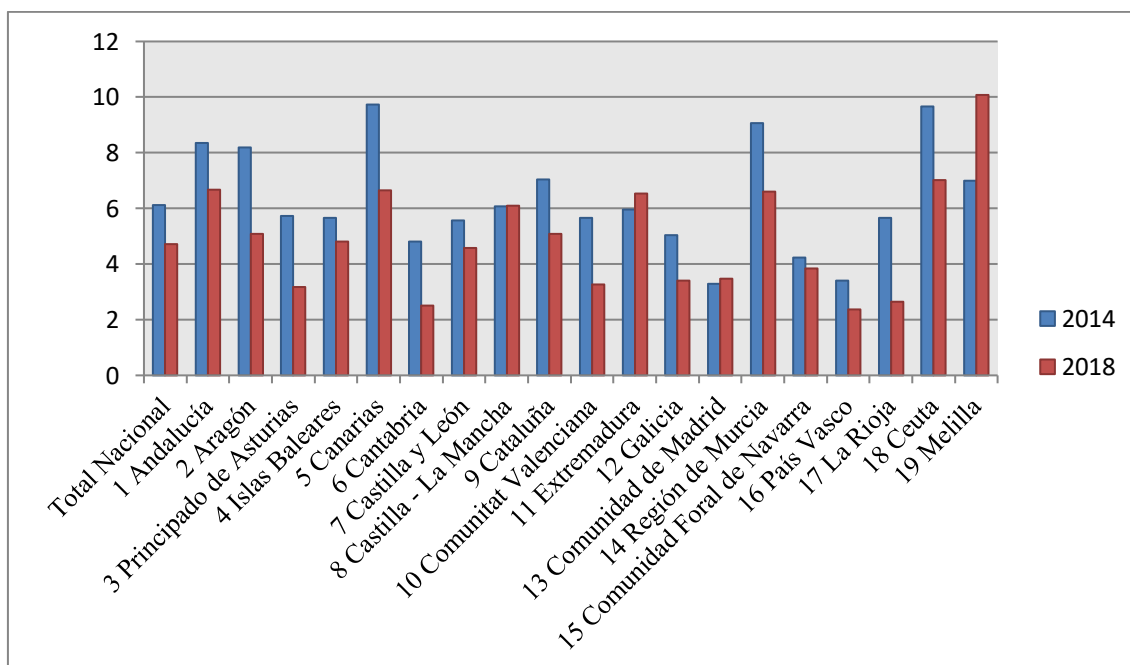
Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRAFICO 11. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA CON NIVEL DE ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS POR CCAA Y NACIONAL, 2014-2018 (%)



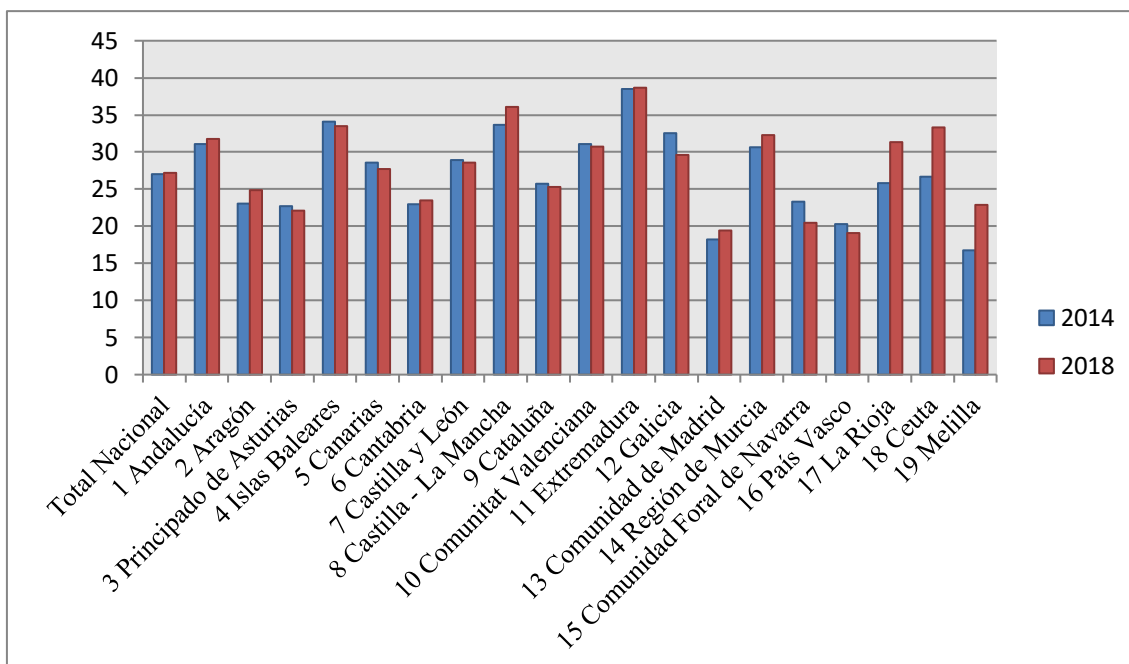
Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRÁFICO 12. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA CON NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA POR CCAA Y NACIONAL, 2014-2018 (%)



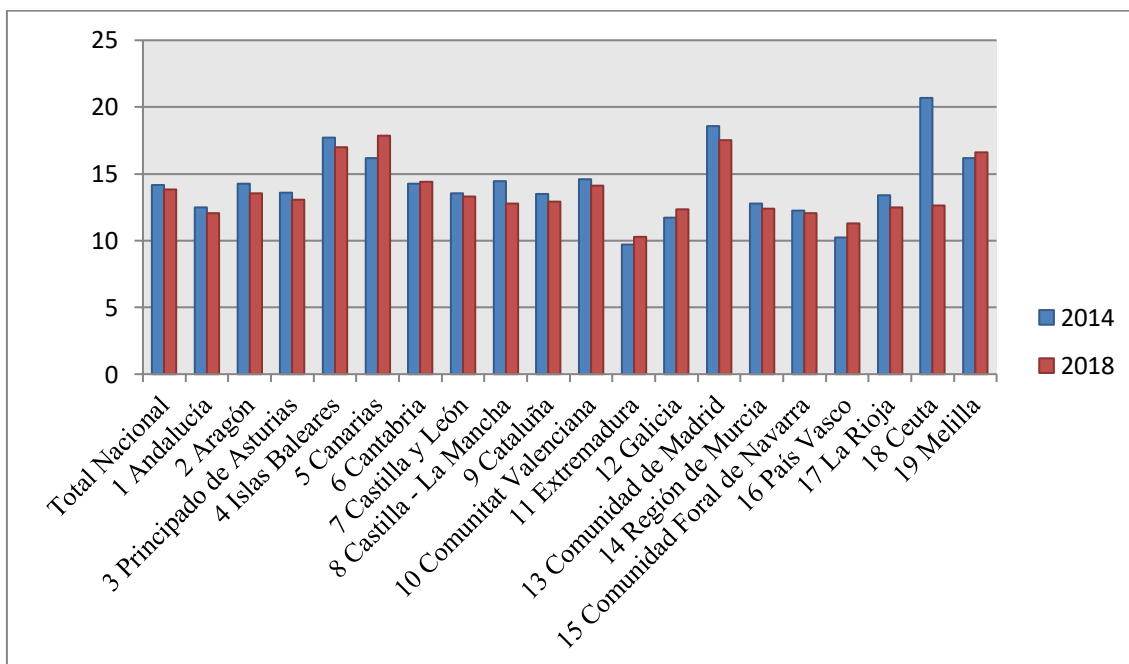
Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRAFICO 13. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA CON NIVEL DE PRIMERA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SIMILAR POR CCAA Y NACIONAL, 2014-2018 (%)



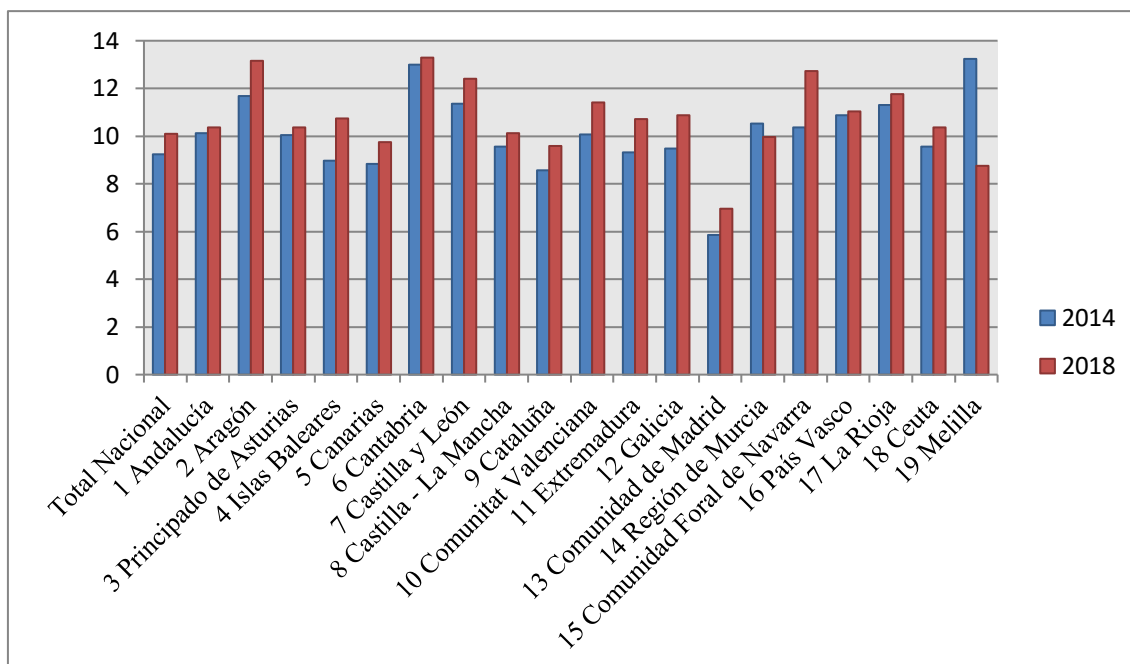
Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRAFICO 14. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA CON NIVEL DE SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (CON ORIENTACIÓN GENERAL) POR CCAA Y NACIONAL, 2014-2018 (%)



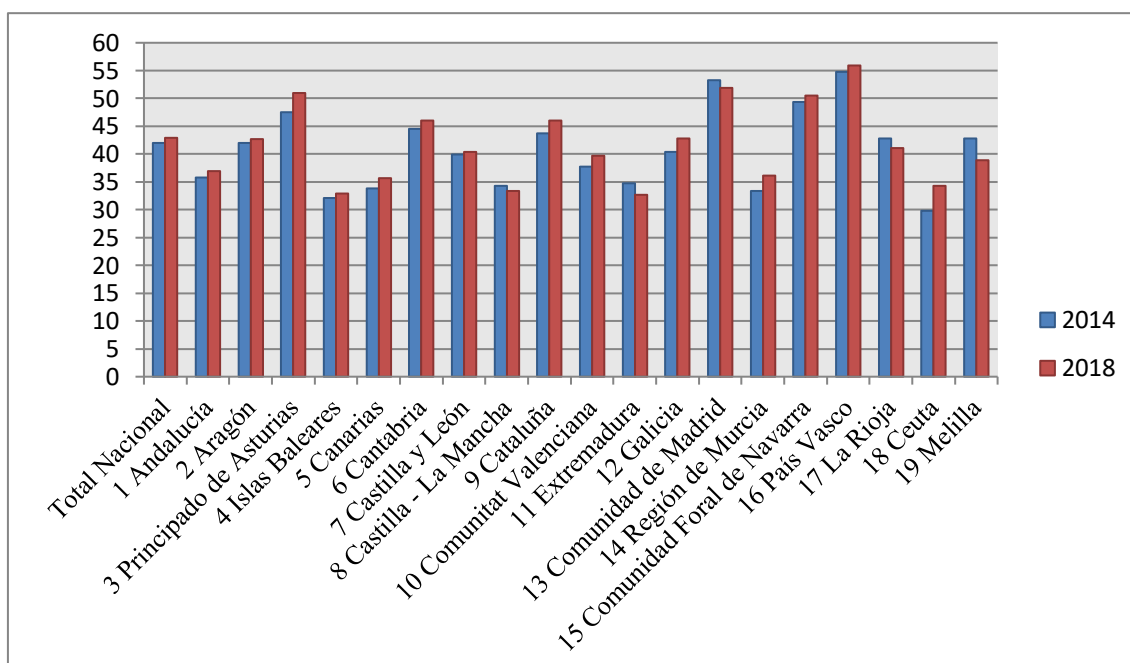
Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRAFICO 15. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA CON NIVEL DE SEGUNDA ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON ORIENTACIÓN PROFESIONAL, 2014-2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

GRAFICO 16. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA CON NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR POR CCAA Y NACIONAL, 2014 Y 2018 (%)



Fuente: Elaboración propia a través de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si observamos los anteriores gráficos podemos comprobar, tal y como se ha narrado anteriormente, como aquellos niveles más altos de educación predominan en aquellas CCAA más desarrolladas tanto económicamente como laboralmente, tal y como sucede con el centro metropolitano de Madrid o con el eje del noroeste peninsular (con comunidades bien desarrolladas como País Vasco o Navarra), mientras que, por otro lado, podemos comprobar como aquellas CCAA con un inferior nivel educativo son las que se encuentran en el eje del sur peninsular (con regiones como Andalucía o Extremadura). Así, nos encontramos con que la evolución de cada nivel educativo en cada CCAA se encuentra de la siguiente forma:

- ***Porcentaje de población ocupada analfabeta:*** Pese a que el número de personas analfabetas hoy día es bastante reducido, nos encontramos con que el número de personas analfabetas, a nivel nacional, sigue disminuyendo. Cabe destacar la situación de la Región de Murcia, que ha visto como su porcentaje se ha reducido casi a la mitad al pasar de casi 1,4% a una cantidad cercana al 0,8%, pero encontrándose con que continua siendo la CCAA con un mayor número de población ocupada analfabeta en España. Por otro lado, resulta envidiable la situación de comunidades como Galicia o como Asturias, con unos porcentajes que resultan prácticamente nulos al oscilar entre el 0.05% y el 0,075%.
- ***Porcentaje de población ocupada con nivel de estudios primarios incompletos:*** Al igual que sucedía en el caso anterior, nos encontramos con que a nivel nacional se ha reducido este nivel durante este periodo. Mención especial requiere las situaciones de las Islas Canarias y de la Región de Murcia, al superar de forma ostensible al resto de CCAA con unos porcentajes que rondaban el 2,5% en el año 2014 y que en la actualidad son de 2,3% en el caso de las Islas Canarias y de casi un 2% en el caso de la Región de Murcia. Por otra parte, nos encontramos con que aquellas que ostentan un inferior porcentaje son Navarra y País Vasco que poseían en el año 2014 un 0,3% de ocupados en este nivel y que en la actualidad presentan un 0,1% y del 0,2%, respectivamente.
- ***Porcentaje de población ocupada con nivel de educación primaria:*** A nivel nacional, podemos observar como se ha reducido el porcentaje en un 1,5%, pasando de ser del 6,1% en 2014 a ser del 4,7% en 2018. Nos encontramos con

que aquellas CCAA que poseen un mayor porcentaje de ocupados en este nivel son las Islas Canarias y la Región de Murcia, con unos porcentajes en el año 2014 de casi el 10% en el caso de las Islas Canarias y del 9% en el caso de Murcia y que han visto como se han reducido en la actualidad hasta el 6,6%. Por otro lado, aquellas CCAA con un inferior porcentaje de ocupación durante el año 2014 fueron la Comunidad de Madrid y el País Vasco con casi el 3,4%, mientras que en la actualidad han pasado a ser las de Cantabria y el País Vasco con un porcentaje de ocupados de prácticamente el 2,5%.

- ***Porcentaje de población ocupada con nivel de primera etapa de educación secundaria o similar:*** En este caso nos encontramos con que, a nivel nacional, el porcentaje de ocupación ha crecido (aunque solamente en un 0,2%), por lo que no nos encontramos con cambios significativos a nivel nacional. Cabe destacar la situación de Extremadura (con una ocupación del 38,5% durante todo el periodo) y de las Islas Baleares (con una ocupación que ha pasado del 34% en 2014 a ser del 33,5% en 2018), además de Castilla- La Mancha que ha acabado con un 36%. Por otro lado, aquellas con una inferior participación en este nivel son la Comunidad de Madrid y el País Vasco, con unas participaciones durante el año 2014 del 18% en el caso de Madrid y del 20% en el caso del País Vasco, mientras que durante el año 2018 ambas Comunidades han visto como sus porcentajes han pasado a ser del 19%.
- ***Porcentaje de población ocupada con nivel de segunda etapa de educación secundaria con una orientación general:*** Podemos observar como a nivel nacional se ha visto reducida la aportación de este nivel levemente, pasando de ser del 14,1% en 2014 a ser del 13,8% en 2018. Aquellas CCAA que presentan un mayor porcentaje son la Comunidad de Madrid (con una participación que ha pasado del 18,5% en 2014 al 17,5% en 2018), las Islas Baleares (con una participación que ha disminuido en un 0.7% pasando a ser en la actualidad del 17%) y las Islas Canarias (cuya participación ha pasado del 16% en el 2014 a casi el 18% en 2018). En sentido contrario, nos encontramos con que las CCAA con un mayor número de ocupados han sido Extremadura y el País Vasco, que han visto como sus porcentajes han pasado de ser del prácticamente el 10% en el año 2014 a ser en la actualidad del 10,2% y del 11%, respectivamente.

- *Porcentaje de población ocupada con nivel de segunda etapa de educación secundaria con una orientación profesional:*** Bajo este nivel podemos ver cómo, en líneas generales, el porcentaje de población ocupada bajo este nivel ha aumentado durante este periodo en prácticamente 1 punto pasando, por lo tanto, de una participación de algo más de un 9% a una del 10,1%. En lo referente a aquellas CCAA con un mayor porcentaje de población ocupada, nos encontramos con que se encuentran mejor situadas Cantabria (con una aportación del 13% en 2014 que se ha visto incrementada levemente durante este periodo hasta situarse en un 13,3%) y Aragón (con una aportación de algo más del 11,5% en 2014 y del 13,1% en 2018). Sin embargo, aquellas peores situadas son la Comunidad de Madrid, que ha visto como su porcentaje fue tan solo del 5,8% en 2014 y que ha visto como se ha incrementado hasta llegar casi al 7%, y Cataluña y las Islas Canarias, que se sitúan con unas cifras muy semejantes que se situaron en casi un 9% en 2014 y que han visto como se incrementaban sus participaciones hasta alcanzar algo más del 9,5%.
- *Porcentaje de población ocupada con nivel de educación superior:*** Al igual que sucedía con el nivel anterior, nos encontramos con que a nivel nacional el porcentaje de ocupación ha incrementado levemente, pasando de un 42% en 2014 a un 43% en el año 2018. Tal y como podemos observar en el gráfico, bajo este nivel es donde más trabajadores ocupados nos encontramos, pudiendo destacar las situaciones de las CCAA del País Vasco, con una participación que ha pasado del 55% en 2014 a una del 56% en la actualidad, la Comunidad de Madrid, con una participación que ha pasado del 53% en 2014 a una del 52% en la actualidad, y la Comunidad de Navarra, cuya participación ha evolucionado de un 49,5% hasta un 50,5%. En un sentido inverso, como aquellas zonas con un menor porcentaje de ocupados bajo este nivel, nos encontramos a las Islas Baleares, con una participación que ha evolucionado del 32% en 2014 al 33% en 2018, la Región de Murcia, cuya participación ha pasado del 33% del 2014 al 36% de 2018, y las Islas Canarias, cuya participación ha progresado del 34% del 2014 hasta alcanzar el 35,5% en 2018.

Por lo tanto, podemos observar ese patrón formativo antes mencionado en el que nos sitúa con una enorme brecha entre aquellas regiones del norte y el sur peninsular, ostentando aquellas Comunidades Autónomas del Norte peninsular y La Comunidad de Madrid un mayor número de trabajadores ocupados en aquellos niveles formativos más altos, mientras que el resto de Comunidades se encuentran con un mayor número de trabajadores ocupados con un nivel formativo inferior. Además, nos encontramos con que estas diferencias siguen persistiendo pese al transcurso de los años y de las reformas educativas, por lo que considero que se trata de un asunto preocupante a medio/largo plazo.

6. CONCLUSIONES

Una vez que ya ha sido estudiada y analizada, durante el periodo 2007-2018, tanto la evolución del mercado de trabajo como sus causas explicativas, podemos extraer las siguientes conclusiones de nuestro estudio:

Primero- Una de las características más llamativas del mercado de trabajo español es el problema del desempleo, ya que nuestra tasa de desempleo aumenta ostensiblemente durante las fases de crisis, mientras que en las fases expansivas disminuye a un ritmo mucho más lento. Además, nos encontramos con que nuestra tasa de paro supera a la media de los países de la Unión Europea, por lo que se hace necesario buscar alguna medida para tratar de solucionar urgentemente este problema.

Segundo- Históricamente nos hemos encontrado con que nuestro marco normativo e institucional estaba dotado de un alto grado de intervencionismo por parte del poder político, por lo que todas las reformas que se han ido efectuando han sido con el ánimo de reducir este aspecto. Así se puede observar mediante la introducción de ciertas instituciones sociales como los sindicatos, mediante las novedades introducidas por la reforma del 2012 (tales como la reforma por despido), etc.

Tercero- Nos encontramos con que antes del comienzo de la crisis éramos un país que acogía año tras años a un gran número de extranjeros, mientras que, durante el periodo de crisis, hemos pasado a ser un país emigrante, ya que tanto la población española como la inmigrante se vieron forzados a abandonar el país en búsqueda de empleo. Sin

embargo, desde que salimos de la crisis en el año 2014, esta situación se ha ido revirtiendo si bien, al igual que sucede con el problema del desempleo, a un ritmo mucho más lento del deseado.

Cuarto- Una buena manera para demostrar la incidencia de la crisis se encuentra en que, durante el periodo de crisis, disminuyó drásticamente la tasa de ocupación en España, mientras que a su vez la tasa de paro aumentó de forma simultánea hasta alcanzar unas cifras desorbitadas. Por otro lado, durante aquellos periodos previos y posteriores a la crisis nos encontramos un efecto inverso, es decir, un aumento de la tasa de población ocupada y un descenso de la tasa de población desempleada, si bien a un ritmo mucho más lento que en los periodos de crisis.

Además, respecto a la evolución de la tasa de población activa, cabe destacar que ha permanecido aumentando hasta el año 2013, momento a partir del cual comenzó a descender hasta la actualidad debido, entre otras causas, al descenso de la tasa de natalidad.

Cinco- En este estudio realizado podemos observar, tal y como he mencionado previamente, la brecha laboral norte-sur, al encontrarnos con que la situación laboral es mucho peor en las Comunidades Autónomas que se encuentran debajo de la Comunidad de Madrid, tal y como se puede observar en los siguientes hechos o causas explicativas:

- Evolución del PIB per cápita: Nos encontramos con que todas las Comunidades Autónomas del sur ostentan un peor PIB per cápita, tal y como sucede por ejemplo con Extremadura y Andalucía. Por otro lado, todas las regiones del norte poseen un mayor PIB per cápita, tal y como sucede por ejemplo con el País Vasco o la Comunidad de Madrid.
- La influencia de la inmigración: Podemos observar como las CCAA de Madrid, La Rioja y las Islas Baleares son las que presentan una mayor tasa de ocupación inmigrante mientras que, por otro lado, las que se encuentran con una inferior tasa de ocupación son las regiones de Asturias, Extremadura y Andalucía. Por lo tanto, una vez más se muestra la superioridad laboral de las regiones del norte sobre las regiones del sur, ya que todas las comunidades mencionadas por tener

una mayor tasa de ocupación radican en el norte del país, mientras que las que ostentan una inferior tasa de ocupación, salvo en el caso de Asturias, son regiones del sur peninsular.

- Sectores Económicos: Bajo este argumento nos encontramos con que aquellos sectores menos productivos ostentan un mayor peso en las CCAA del sur, tal y como sucede en el caso de la agricultura con Andalucía y Extremadura, mientras que aquellos sectores más productivos poseen un mayor peso en las regiones del norte, tal y como sucede con el sector de la industria, en el que destaca la situación de las Comunidades norteñas de Navarra y el País Vasco.
- Nivel de formación: A nivel educativo nos encontramos con que aquellas Comunidades Autónomas que presentan un mayor porcentaje de ocupación en los mayores niveles educativos también radican en el norte del país, tal y como sucede, por ejemplo, con la Comunidad de Madrid, el País Vasco y el principado de Asturias, al ostentar un mayor porcentaje de trabajadores ocupados con un nivel de estudios de educación superior. Sin embargo, aquellas CCAA que presentan un inferior nivel de educación radican en la zona sur del país, destacando la situación de la Región de Murcia, al presentar de forma destacada el mayor porcentaje de población analfabeta del país.

Por lo tanto, todos estos argumentos expuestos y analizados en este trabajo nos sirven para demostrar, una vez más, las diferencias laborales que existen entre cada Comunidad Autónoma del país y, sobre todo, esta evidente diferencia entre las regiones del norte y del sur, ya que estas últimas presentan unos datos muy inferiores frente al resto tal y como se ha tratado de demostrar en este estudio.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Antuñano Maruri, I., Ochando Claramunt, C. y Soler Guillén, A. (2009): "Inmigración, mercado de trabajo y Seguridad Social: evidencia empírica española e implicaciones de política económica", *Revista de economía y sociología del Ministerio de trabajo e inmigración*, nº 81.

- Blanchard, O. (2012), *Macroeconomía*, Madrid, Editorial Pearson educación, S.A.
- Castro Valdivia, M. (2017): "España en el siglo XXI", en Caruana de las Cagigas, L., *Cambio y crecimiento económico*, Madrid, Ediciones Pirámide.
- Foces Gil, J.A. (2018): "Educación y desigualdades regionales en España", *Cuadernos de Pensamiento Político*, nº 60.
- Garcia Brosa, G. (2017): "Las políticas de mercado de trabajo en España", en Alonso Rodríguez, J.A. y Myro Sánchez, R., *Ensayos sobre Economía Española. Homenaje a José Luis García Delgado*, Navarra, Editorial Aranzadi, S.A.
- García Brosa, G. (2017): "Mercado de Trabajo", en García Delgado, J.L., *Lecciones de Economía Española*, Navarra, Editorial Aranzadi, S.A.U.
- Instituto Geográfico Nacional (2019), *España en mapas*.
- Instituto Nacional de Estadística (Varios años): *Encuesta de Población Activa (EPA)*, *Contabilidad Regional de España*.
- Melchor Ferrer, E. (2013): "El mercado de trabajo español", en González Moreno, M., *Temas de Economía española*, Valencia, Tirant Lo Blanch.
- Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social (2017), *La situación de las mujeres en el mercado de trabajo 2017*.